



# Ciudades medias del interior de

⇒ Bienes, paisajes e itinerarios

# Andalucía

Las hoy denominadas ciudades medias de Andalucía, anteriores agrociudades, representan un modo de organización del territorio característico configurado a lo largo de la historia, reflejo de una estructura económico-social propia, que proporciona las bases sobre las que poner en marcha los nuevos planes de ordenación del territorio y desplegar estrategias de promoción turística. Este modelo de ciudad es, ante todo, un elemento configurador de paisajes, de espacios y relaciones, generador de identidad, que debe ser preservado y protegido de los procesos de destrucción consecuencia del crecimiento urbanístico y una visión mercantilizada del patrimonio.

**Esta sección ha sido elaborada, además de los firmantes, gracias a la colaboración de** M<sup>a</sup> Carmen Ladrón de Guevara, Carmen Pizarro Moreno, Juan Carlos Hernández Núñez, M<sup>a</sup> Victoria Madrid Díaz, Juan Antonio Arenillas Torrejón, Antonio Martín Pradas, Isabel Guzmán Guzmán, Teresa Rubio Lara (Centro de Documentación del IAPH); José Luis Romero, Luz Pérez Iriarte, Salomé Rodrigo Vila (D.G.B.C. Servicio de Investigación y Difusión); Antonio Jiménez (Ayto. de Loja), José Bernal Ramos (Turismo Andaluz, S.A.), José María Cantarero (CENTIA), Esteban Herrera (D. G. Planificación y Ordenación Turística), Rafael Merinero (Gerencia Plan Turístico de Ciudades Medias); Charo Benítez (Gabinete de Prensa del Ayto. de Osuna)

## Las ciudades medias interiores en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía

Juan Luis Díaz Quidiello. Jefe de Servicio de Planificación y Estadística. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía

Las ciudades medias representan un modelo histórico de implantación en el territorio, que debe preservarse para futuras generaciones

Las que hoy conocemos como ciudades medias interiores recibieron durante algún tiempo la denominación de agrociudades, un término negativo, cuando no directamente despectivo. La literatura geográfica identificaba con él a una más de las anomalías que caracterizaban a Andalucía y la alejaban de la norma; en este caso, la presencia de asentamientos de población con dimensiones de ciudad, pero con características del mundo rural; de ahí la paradójica denominación que englobaba en una misma palabra dos conceptos, en principio, antagónicos, como son la ciudad, por una parte, y la agricultura, por otro.

Se trataba, sin duda, de un hecho singular que no pasó desapercibido para viajeros y estudiosos. Las concentraciones de población que superaban varias decenas de miles de habitantes, en ausencia de una actividad industrial significativa o, incluso, sin desarrollar unos mínimos niveles de servicios urbanos, tenían que llamar forzosamente su atención. Fuera de Andalucía era difícil encontrar núcleos, que teniendo la consideración cuantitativa de ciudad, careciesen de una actividad económica diversificada, presentasen una estructura social tan marcadamente dual y tuviesen una carencia de

equipamientos e infraestructuras, como la que se daba en muchos puntos de la actual comunidad autónoma andaluza.

La propia morfología de estas agrociudades delataba también el carácter singular de estos hechos urbanos. El predominio de las tramas casi orgánicas con grandes manzanas irregulares, la ausencia de espacios públicos, los viarios tortuosos o la presencia de fortificaciones medievales y grandes edificios religiosos, como principales hitos de la escena urbana, venían a ser la imagen exterior de una sociedad, que seguía muy vinculada a las actividades rurales.

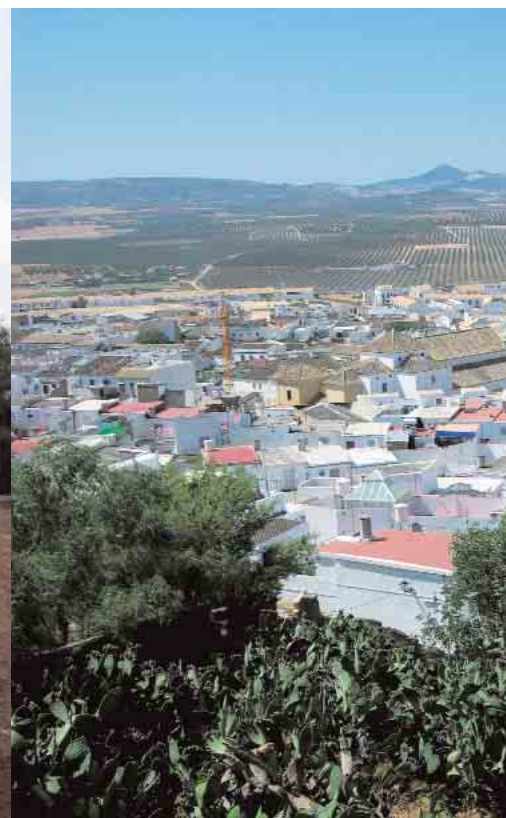
No cabe buscar una única explicación para el fenómeno de las agrociudades. Probablemente su aparición hay que relacionarla con una forma de ocupación del territorio en la que históricamente ha primado el poblamiento concentrado, frente a la dispersión. Los siglos medievales de inestabilidad, la permanencia de una frontera en constante disputa y las crisis demográficas asociadas a la expulsión de mudéjares y moriscos también debieron favorecer una concentración de la población en un número relativamente reducido de ciudades.

Pero es en la consolidación de un sistema productivo protagonizado por la gran propiedad





📍 Molino Almazara Fuente de los Cristianos, Écija (Sevilla) / JAVIER ROMERO, IAPH



📍 Vista general de Osuna (Sevilla) / VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

agraria y la utilización masiva de mano de obra eventual donde puede encontrarse uno de los orígenes más evidentes de este singular fenómeno urbano. En cierta forma, las agrociudades vendrían a ser una consecuencia de otra excepcionalidad regional, la que durante muchos años representó el papel ejercido en la estructura productiva por los jornaleros agrícolas, desligados de la propiedad y de la explotación directa de la tierra.

La evolución de las últimas décadas ha modificado, sin embargo, sustancialmente la valoración urbana, territorial, e incluso, económica, de las antiguas agrociudades. Superados ya los momentos de profunda crisis demográfica, social y económica que atravesaron en los años centrales del pasado siglo, estas ciudades están conociendo etapas de sostenida recuperación. Su base

productiva se ha diversificado, las funciones ejercidas son ya claramente urbanas y muchas son escenario de innovadoras iniciativas locales de desarrollo.

Es especialmente representativo de la nueva situación el cambio experimentado por la valoración de estas ciudades en los documentos de ordenación del territorio, en los que, por otra parte, el término agrociudad ha sido desplazado por el siempre más positivo de ciudad media. En los planteamientos del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), el instrumento que ocupa la cabecera del sistema de planificación territorial de la Comunidad Autónoma, las ciudades medias han pasado a ser una de las principales bazas para el desarrollo equilibrado y sostenible de Andalucía.



📍 Paisaje de Alcalá la Real (Jaén) con Ciudadela de la Mota al fondo / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

En él se han identificado 40 de estas ciudades en el interior de Andalucía. En total representan casi un millón de habitantes residentes en núcleos de población que van desde los algo más de 6 000 habitantes de Macael a los más de 60 000 de Linares.

El Plan parte de un diagnóstico que valora particularmente tres potencialidades de las ciudades medias interiores para la ordenación del territorio. Estas serían sintéticamente: el interés patrimonial, no ya tanto de sus bienes monumentales como de las ciudades en sí, el modelo urbano mediterráneo que aportan, y la capacidad que tienen para organizar el territorio, en tanto cabeceras comarcales.

La mayor parte de ellas no sufrió la transformación radical que acompañó al desarrollismo

de las décadas centrales del pasado siglo. Quedaron al margen de los procesos de industrialización y no fueron objeto de la fiebre constructiva que se centró en las capitales de provincia y el litoral turístico, razón por la cual sus cascos urbanos han llegado a nuestros días con un aceptable grado de conservación, lo que constituye un recurso territorial de primer orden.

Por otra parte, su morfología urbana y las tipologías constructivas tradicionales ofrecen importantes ventajas, en cuanto a su sostenibilidad, frente a otros modelos urbanos. El carácter compacto de estas ciudades y la convivencia de usos en un mismo espacio –las características centrales del urbanismo mediterráneo– son valores cada vez más apreciados, por lo que suponen de enriquecimiento de los espacios urbanos y de



📍 Calle Gordillo en Osuna (Sevilla) / ISABEL DUÑO, IAPH



## Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía: ciudades medias

| Provincia | Municipio                    | Jerarquía sistema ciudades |
|-----------|------------------------------|----------------------------|
| Almería   | Ejido (El)                   | Ciudad media 1             |
|           | Adra                         | Ciudad media 2             |
|           | Albox                        | Ciudad media 2             |
|           | Huércal-Overa                | Ciudad media 2             |
|           | Macael                       | Ciudad media 2             |
| Cádiz     | Olula del Río                | Ciudad media 2             |
|           | Roquetas de Mar              | Ciudad media 2             |
|           | Chiclana de la Frontera      | Ciudad media 1             |
|           | Línea de la Concepción (La)  | Ciudad media 1             |
|           | Puerto de Santa María (El)   | Ciudad media 1             |
|           | San Fernando                 | Ciudad media 1             |
|           | Sanlúcar de Barrameda        | Ciudad media 1             |
|           | Arcos de la Frontera         | Ciudad media 2             |
|           | Barbate                      | Ciudad media 2             |
|           | Barrios (Los)                | Ciudad media 2             |
|           | Conil de la Frontera         | Ciudad media 2             |
|           | Chipiona                     | Ciudad media 2             |
|           | Puerto Real                  | Ciudad media 2             |
|           | Rota                         | Ciudad media 2             |
|           | San Roque                    | Ciudad media 2             |
| Córdoba   | Tarifa                       | Ciudad media 2             |
|           | Utrique                      | Ciudad media 2             |
|           | Lucena                       | Ciudad media 1             |
|           | Baena                        | Ciudad media 2             |
|           | Cabra                        | Ciudad media 2             |
|           | Montilla                     | Ciudad media 2             |
|           | Palma del Río                | Ciudad media 2             |
|           | Pozoblanco                   | Ciudad media 2             |
|           | Priego de Córdoba            | Ciudad media 2             |
|           | Puente Genil                 | Ciudad media 2             |
| Granada   | Baza                         | Ciudad media 2             |
|           | Guadix                       | Ciudad media 2             |
|           | Motril                       | Ciudad media 1             |
|           | Albolote                     | Ciudad media 2             |
|           | Almuñécar                    | Ciudad media 2             |
|           | Armilla                      | Ciudad media 2             |
|           | Atarfe                       | Ciudad media 2             |
|           | Loja                         | Ciudad media 2             |
|           | Maracena                     | Ciudad media 2             |
|           | Santa Fe                     | Ciudad media 2             |
| Huelva    | Almonte                      | Ciudad media 2             |
|           | Ayamonte                     | Ciudad media 2             |
|           | Bollullos Par del Condado    | Ciudad media 2             |
|           | Cartaya                      | Ciudad media 2             |
|           | Isla Cristina                | Ciudad media 2             |
|           | Lepe                         | Ciudad media 2             |
|           | Moguer                       | Ciudad media 2             |
|           | Palma del Condado (La)       | Ciudad media 2             |
|           | Valverde del Camino          | Ciudad media 2             |
|           | Linares                      | Ciudad media 1             |
| Jaén      | Andújar                      | Ciudad media 2             |
|           | Alcalá la Real               | Ciudad media 2             |
|           | Baeza                        | Ciudad media 2             |
|           | Bailén                       | Ciudad media 2             |
|           | Carolina (La)                | Ciudad media 2             |
|           | Martos                       | Ciudad media 2             |
| Málaga    | Úbeda                        | Ciudad media 2             |
|           | Ronda                        | Ciudad media 2             |
|           | Fuengirola                   | Ciudad media 1             |
|           | Antequera                    | Ciudad media 1             |
|           | Marbella                     | Ciudad media 1             |
|           | Vélez-Málaga                 | Ciudad media 1             |
|           | Alhaurín de la Torre         | Ciudad media 2             |
|           | Alhaurín el Grande           | Ciudad media 2             |
|           | Benalmádena                  | Ciudad media 2             |
|           | Cóin                         | Ciudad media 2             |
|           | Estepona                     | Ciudad media 2             |
|           | Mijas                        | Ciudad media 2             |
|           | Nerja                        | Ciudad media 2             |
|           | Rincón de la Victoria        | Ciudad media 2             |
|           | Torremolinos                 | Ciudad media 2             |
| Sevilla   | Lora del Río                 | Ciudad media 2             |
|           | Alcalá de Guadaira           | Ciudad media 1             |
|           | Dos Hermanas                 | Ciudad media 1             |
|           | Écija                        | Ciudad media 1             |
|           | Utrera                       | Ciudad media 1             |
|           | Arahal                       | Ciudad media 2             |
|           | Camas                        | Ciudad media 2             |
|           | Carmona                      | Ciudad media 2             |
|           | Coria del Río                | Ciudad media 2             |
|           | Estepa                       | Ciudad media 2             |
|           | Lebrija                      | Ciudad media 2             |
|           | Mairena del Alcor            | Ciudad media 2             |
|           | Mairena del Aljarafe         | Ciudad media 2             |
|           | Marchena                     | Ciudad media 2             |
|           | Morón de la Frontera         | Ciudad media 2             |
|           | Osuna                        | Ciudad media 2             |
|           | Palacios y Villafranca (Los) | Ciudad media 2             |
|           | Rinconada (La)               | Ciudad media 2             |
|           | Viso del Alcor (El)          | Ciudad media 2             |

📍 Convento de Santa Clara (Estepa, Sevilla) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH



📍 Casa en calle del Carmen nº 35, Écija (Sevilla) / JAVIER ROMERO, IAPH



📍 Iglesia de Santo Domingo, Osuna (Sevilla) / ISABEL DUGO, IAPH



📍 Iglesia de San Miguel, Morón de la Frontera (Sevilla) / VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

📍 Iglesia de Santa Cruz, Écija (Sevilla) / ISABEL DUGO, IAPH



📍 Iglesia de San Miguel, Andújar (Jaén) / VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS



📍 Calle de Úbeda (Jaén) / VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS



📍 Ronda (Málaga) / VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

## Tres son las potencialidades de estas ciudades: el interés patrimonial, el modelo urbano mediterráneo y la capacidad que tienen para organizar el territorio

superior eficacia en cuanto consumo de recursos naturales y disminución de los impactos ambientales.

Por último, las dimensiones y la propia localización de muchas de ellas las hacen idóneas para la implantación de equipamientos y servicios comarcales. En este sentido, son piezas territoriales de especial valor –superior al que se derivaría sólo de su peso poblacional o productivo–, toda vez que sobre las ciudades medias recae la responsabilidad de articular una parte muy importante del territorio regional.

A partir de la identificación de estas potencialidades, el Plan ha construido una ordenación en la que el fortalecimiento de las ciudades medias es una constante. Las estrategias más relevantes se centran, en cualquier caso, en dos bloques: el relativo al sistema de ciudades y el relativo al sistema de protección del patrimonio territorial.

En el primero de ellos el Plan apuesta por potenciar su participación en redes policéntricas. La viabilidad territorial de las ciudades medias no puede quedar reducida a

reforzar el carácter de centros comarcales, que han ejercido tradicionalmente. Las relaciones funcionales contemporáneas demandan ámbitos superiores y, sobre todo, la cooperación en proyectos que permitan la localización de equipamientos y servicios cada vez más especializados. Y sólo con la formación de redes es posible alcanzar las economías de escala necesarias.

El Plan presta, igualmente especial atención a los modelos urbanos y a los crecimientos urbanísticos. Como se ha señalado, la ciudad media histórica puede considerarse un ejemplo del urbanismo mediterráneo, que ha demostrado unas elevadas cotas de eficacia funcional y sostenibilidad ambiental y, como tal, el Plan centra sus esfuerzos en mantener estos valores y garantizar que las nuevas dinámicas no supongan una degradación de los mismos. Más allá de la imposición de unos límites cuantitativos a la ocupación de nuevos suelos, el Plan contiene también un conjunto de directrices que deben favorecer un crecimiento ordenado, siguiendo tres principios básicos: mantener el carácter compacto del modelo urbano, reforzar la multifuncionalidad y la convivencia de los distintos usos

urbanos y revitalizar los centros históricos, no sólo por sus valores patrimoniales, sino, sobre todo, como espacios de alto valor urbano y funcional.

Por último, en relación con el sistema de protección, el Plan reconoce la importancia de las ciudades históricas como uno de los elementos claves en su configuración como tal sistema. Y ello no sólo por el evidente valor monumental de muchos de sus inmuebles, sino de forma especial por la muestra que representan de un modelo histórico de implantación en el territorio, que debe preservarse para las futuras generaciones de andaluces. A partir de este reconocimiento el Plan despliega varias líneas de actuación. Algunas se concretan en la mejora de los mecanismos de protección de la ciudad histórica por el planeamiento urbanístico. El resto se centra en dos cuestiones: las relaciones de las ciudades históricas con su entorno territorial y la creación –o, en su caso, la consolidación– de redes de ciudades patrimoniales a distintos niveles (temáticas, territoriales, etc.), que hagan posible la cooperación en iniciativas capaces de poner en valor su patrimonio territorial.



📍 Iglesia de Santa María la Mayor (Alcalá la Real, Jaén)  
con la ciudad al fondo / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH



📍 Vista general de Antequera (Málaga) con la Colegiata  
de Santa María al fondo / EDUARDO RUIZ



📍 Vista general de Baena (Córdoba) /  
VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

📍 Barrio de la Rehoya, Osuna (Sevilla) /  
VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

## Paisaje urbano en las ciudades medias

Víctor Fernández Salinas. Dpto. de Geografía Humana. Universidad de Sevilla.

La mejor expresión de espacios de vida en común se encuentra en las ciudades medias

### Los mejores escenarios urbanos andaluces

Las ciudades medias del interior de Andalucía son el mejor ejemplo del carácter del paisaje urbano andaluz tradicional. Si se exceptúan los grandes monumentos de las capitales y grandes ciudades, el entramado urbano andaluz por antonomasia, el grano, el meollo de la inteligencia colectiva en la construcción de los espacios de vida en común, allí donde mejor se aprecia y donde está su mejor expresión, está en estas ciudades medias. Hasta hace pocos años han vivido un largo proceso de letargo y pérdida de pulso en todos los órdenes sociales y económicos que, no obstante, contrastaba con el espléndido producto que ofrecían en cuanto a combinación de inmuebles monumentales, sabia arquitectura popular y espacios públicos en perfecta armonía con los dos elementos anteriores. En los últimos decenios, se asiste a una revitalización de muchas de estas localidades, que reasumen de nuevo un papel destacado en la articulación del territorio.

Las claves de este escenario urbano responden a una lógica de contrastes. Lo vertical *versus* lo horizontal, lo lujoso *versus* lo modesto, lo calculado *versus* lo espontáneo.

Aunque tal vez el par de conceptos enfrentados más importante sea el de lo sencillo *versus* lo complejo. En la aparente simpleza de líneas, colores y tramas que se juxtaponen en armonía y se integran en formas netas en los fértiles terrenos de las campiñas y en las serranías interiores, subyace un calculado, antiguo y rico sistema de relaciones y valores intangibles que se hacen visibles a partir de los elementos físicos que conforman estas localidades: desde la conformación de sus plazas a los materiales y técnicas de techado. El desconocimiento de esta compleja personalidad urbana y su relación con el territorio lleva a que muchas localidades de interior pierdan o menoscaben precisamente aquello que está en lo más hondo de su personalidad. Los ejemplos de esto tienen que ver con procesos bien distintos como la alteración y/o desaparición de la arquitectura vernácula; la ignorancia de la forma en que, con frecuencia, estas localidades han integrado sus ríos y otros elementos naturales en su entramado urbano; la descomposición y caos de sus bordes urbanos; y así un largo etcétera que llega a las cuestiones de fondo y por consiguiente más importantes: la subestima, quiebra y pérdida de los saberes inmateriales propios.

📍 Plaza de la Constitución, Loja (Granada) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH



Los viejos lugares comunes asentados en el siglo XIX a partir de la mirada costumbrista, que dibujaban una arcadía idealizada, han forjado una visión inmovilista y lánguida que es difícil desterrar y que salpica las expresiones artísticas desde la literatura al cine (desde las obras de los hermanos Quintero al cine de Summers).

Esta mezcla de escenario costumbrista y, al mismo tiempo, la mejora en las rentas familiares y los cambios rápidos en los valores y aspiraciones de muchos habitantes de estas localidades, ha hecho emerger una cultura urbana en los últimos años que, sin abandonar los tintes regionalistas y un tanto tópicos, se ha recargado con un lenguaje más pretencioso y neobarroco, en el que su mejor expresión es la generalización de la arquitectura abalaustrada que tanto aparece en las nuevas urbanizaciones, legales o no, que han crecido en los últimos decenios en torno a muchas de estas ciudades.

### **Los retos para una cultura del paisaje nueva en las ciudades medias**

Hablar de retos es hablar de exigencias urgentes y perentorias ante la rapidez de muchos procesos urbanos de difícil control. Podría hablarse de dos exigencias principales:

La más importante es la recuperación imperiosa de la autoestima respecto a los valores locales, tan mermada tras decenios, por no decir siglos, de un declive social, económico y cultural que ha llevado a que las decisiones importantes sean tomadas cada vez más lejos (capitales provinciales, Sevilla, Madrid, Bruselas...). Esta recuperación de la autoestima debe reflejarse especialmente en los programas formativos, sobre todo en los básicos, pero también en los universitarios y en la formación permanente. Los programas triunfalistas, estéticos, superficiales y cutáneos, de clara vocación turística no sirven más que para intentar potenciar la atracción de un sector económico, el turístico,

de estas localidades. Estos programas se limitan a destacar la importancia de los testigos barrocos como un argumento nostálgico que retrotrae siempre la vitalidad de estas localidades a la época moderna y, probablemente, a un tiempo que nunca fue, o en todo caso que fue espléndido para la aristocracia terrateniente y para las órdenes religiosas. El sector turístico es importante, pero las ciudades medias interiores andaluzas lo que precisan son documentos más amplios en los que diseñar su modelo de desarrollo para, después, reconocer la aportación que cabe esperar del patrimonio. Abogar por el paisaje sin tener en cuenta los procesos socioeconómicos de los que es reflejo es como pretender evaluar el proceso de maduración de un individuo a partir de la ropa que se pone, y no de otros procesos psíquicos y físicos que realmente condicionan su aspecto. El paisaje de estas ciudades, y su protección, no es un fin en sí mismo, sino un vehículo a partir del cual valorar la madurez e inteligencia colectivas.

Desde un punto de vista patrimonial, es necesario un cambio en la perspectiva del planeamiento espacial. Es fundamental el desarrollo de planes de ordenación territorial que articulen las zonas interiores de Andalucía y que señalen el papel central de estas localidades, no sólo en su perspectiva de competencia, sino de complementariedad. No parece ser ésta la prioridad de la administración que, ante los procesos más dinámicos de las zonas urbanas y litorales, posponen las interiores como si en ellas los nuevos procesos espaciales tuvieran menos importancia o menos urgencia. El valor paisajístico de la ciudad interior se basa en una parte sustancial en su integración territorial, por ello también es imprescindible que los documentos urbanísticos municipales incorporen esta premisa, casi siempre sometida a otras necesidades o presiones, como la localización de polígonos industriales o nuevos sectores residenciales, que ha deteriorado gravemente el contexto de poblaciones como Las Cabezas de San Juan, Arahál o la propia Antequera en alguna



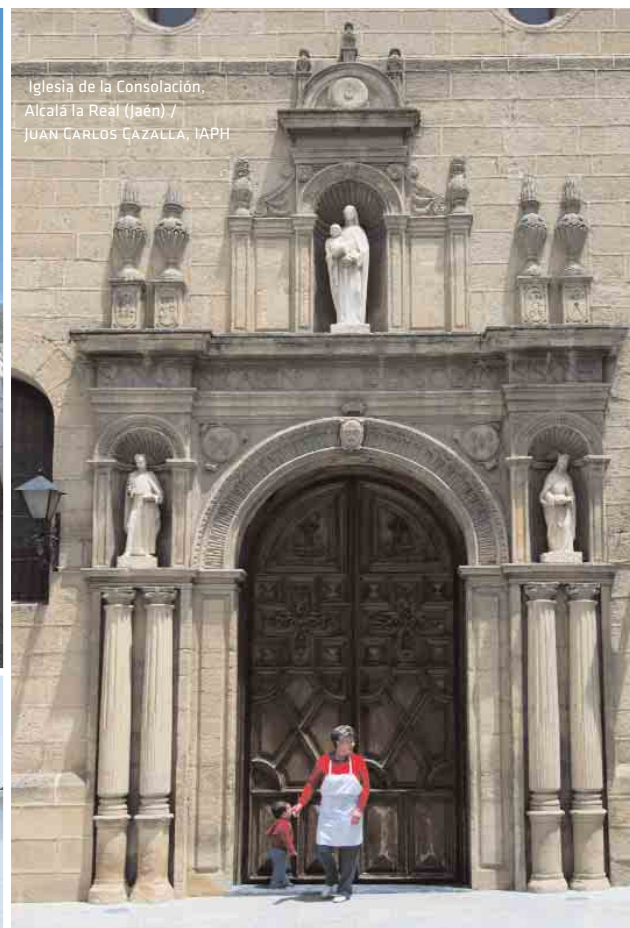
Plaza de Santa Catalina, Loja  
(Granada) / JUAN CARLOS  
CAZALLA, IAPH



Iglesia de Ntra Sra. de  
los Remedios, Estepa  
(Sevilla) / JUAN CARLOS  
CAZALLA, IAPH



Fuente de los Álamos, Alcalá  
la Real (Jaén) / JUAN CARLOS  
CAZALLA, IAPH



Iglesia de la Consolación,  
Alcalá la Real (Jaén) /  
JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH



Iglesia de San Gabriel, Loja  
(Granada) / JUAN CARLOS  
CAZALLA, IAPH



Cambios del paisaje en las ciudades medias. De izquierda a derecha: Úbeda (Jaén), Andújar (Jaén), Morón de la Frontera (Sevilla) y Úbeda (Jaén) / VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

## La sobrevaloración de los valores urbanos frente a los rurales produce un rápido e irreparable cambio de paisaje

de las colinas próximas. Los planes generales de ordenación urbanística deben incorporar la idea de que el carácter histórico de estas ciudades (Úbeda, Ronda, Priego de Córdoba, Écija...) no termina en los límites, cuando lo tienen, de su conjunto histórico, y que este carácter debe mantenerse, incluso en las claves de la modernidad, en todos los espacios de estas localidades. Guadix o Medina Sidonia son ciudades históricas, y por lo tanto responsables de un paisaje de honda raigambre histórica en el dedalo de sus calles más antiguas, pero también en los barrios y sectores que están siendo proyectados y construidos hoy. También hay que introducir nuevos criterios de salvaguarda de espacios públicos y arquitecturas populares en los planes especiales de protección de conjuntos históricos. Aunque dentro de la atonía general de elaboración de estos planes se pueda argumentar que varias de las más monumentales ciudades de interior ya los tienen (Baeza, Antequera, Écija...), se puede afirmar que la protección de la arquitectura más modesta y popular es escasa, está minusvalorada y mengua día a día; puede



afirmarse que es la parte del patrimonio andaluz que, con la arquitectura industrial, está desapareciendo de forma más rápida. Sin promoción de los valores de estas tipologías, con una sobrevaloración de los valores urbanos frente a los rurales y con el citado incremento de las rentas familiares, se está produciendo un rápido e irreparable cambio del paisaje de muchas de estas localidades.

No hay recetas fáciles ni rápidas para la preservación de los paisajes de las localidades de interior –ni del territorio en general-. Las normas y planes sirven de poco si no existe una base social que comprenda y asuma la importancia del paisaje como recurso social. La administración de Cultura en Andalucía es la que debe liderar los procesos de estudio y conservación del paisaje, asumidos principalmente hasta el momento por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, como demuestra la aparición del Centro de Estudios Paisaje y Territorio (véase p. 24). Los últimos años permiten un cierto optimismo con la creación de la Comisión del Paisaje Cultural

en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (remitimos a breves de PH 62), consolidando una línea de investigaciones que desde hace tiempo se centra en el análisis aplicado de las políticas del paisaje y que motivó la creación del Laboratorio del Paisaje. Esta labor debe complementarse con otras acciones, tanto en los órganos centrales de la Consejería de Cultura, como en sus delegaciones provinciales. No obstante, los tiempos que corren no permiten ser del todo optimistas. Si en la propia Sevilla, la construcción de un rascacielos de 180 metros de altura alterando el paisaje histórico de la ciudad no ha suscitado una actitud estricta y responsable de la administración cultural, no parece que aspectos que afecten a localidades del interior, sólo evocadas a menudo a partir del esplendor de su barroco, vayan a tener una atención mejor. La forma y los valores caminan juntos en el paisaje urbano. Aún hay lecciones no estudiadas y que son claras como un libro abierto en los paisajes urbanos de la equilibrada y valiosa red de ciudades medias andaluzas.



## Úbeda-Baeza: enclave dual del Renacimiento español

La dimensión patrimonial de las ciudades medias andaluzas es un hecho incuestionable, que pone de relieve la fortaleza del sistema urbano andaluz a lo largo de la historia. Ciudades que han desempeñado las principales funciones de articulación del territorio andaluz, entre ellas Úbeda y Baeza, fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en julio de 2003. Una declaración que giraba en torno a una palabra clave, la dualidad: un enclave urbano dual, una realidad patrimonial compuesta por dos ciudades que se explican como suma, lo que constituye su verdadera excepcionalidad y el primer caso de una inscripción de este tipo.

Justificar sus valores universales suponía construir un argumento patrimonial unitario e integrador a partir de tres elementos clave de su aportación al Patrimonio Mundial: dualidad urbana excepcional, sin duda; pero también originalidad artística y, a través de ésta, su proyección cultural en Iberoamérica.

Una dualidad urbana complementaria pues en cierto sentido operan como una sola ciudad que domina su territorio inmediato, relación que se hará especialmente intensa durante el Renacimiento coincidiendo con su plena madurez urbana y patrimonial. Una estructura territorial excepcional que no conoce otra situación análoga de dos ciudades de rango equivalente, y tan próximas, que hayan mantenido permanentemente tal situación de paridad.

Esta bicefalia obedece a una dualidad de poderes: en Úbeda, el poder civil, representado por Francisco de los Cobos, influyente Secretario del Emperador Carlos V; y en Baeza, donde el poder del Estado y de la Iglesia serán deudores de su fidelidad desde los primeros tiempos de conquista, circunstancias que explican su complementariedad funcional y su especialización: Úbeda, sede residencial de las principales familias aristocráticas; y Baeza, excepcional centro administrativo, religioso y académico; todo ello en un contexto histórico propio de un territorio de frontera proclive a las libertades y abierto a influencias que favorecieron su espléndido florecimiento cultural y urbano durante el siglo XVI. Dualidad que también se refleja en los modelos de transformación urbana que experimentan cada ciudad, complementarios al mostrar un repertorio de ideas y soluciones del urbanismo renacentista, con la originalidad de adaptarlas a una realidad muy distinta de la italiana.

Finalmente, su originalidad artística se debe a una fructífera síntesis entre la tradición medieval de la cantería jiennense y la herencia de sus raíces islámicas, que se enriquecen con la innovación constructiva y la reinterpretación del lenguaje clásico aportados por Andrés de Vandelvira. Una expresión artística que influirá notablemente en numerosas construcciones militares o religiosas como las catedrales de México, Puebla, Mérida, Guadalajara, Oaxaca, Lima o Cuzco, algunas también declaradas Patrimonio Mundial.

Pero la propuesta de declaración no sólo interpretaba sus valores patrimoniales, también pretendía poner en valor sus respectivos centros históricos que en este tipo de ciudades medias pueden ser aún más sensibles a la competencia que sobre ellos ejercen las nuevas áreas de crecimiento. Lograr su reactivación funcional o potenciar su integración con el paisaje han sido objetivos de los Programas de las Áreas de Rehabilitación Concertada que, fruto del impulso de su declaración, actualmente se llevan a cabo en cada ciudad. Un compromiso en la protección y gestión de sus recursos patrimoniales que Úbeda y Baeza deben asumir a la medida de este reconocimiento.

Rufina Fernández Ruiz  
Arquitecta

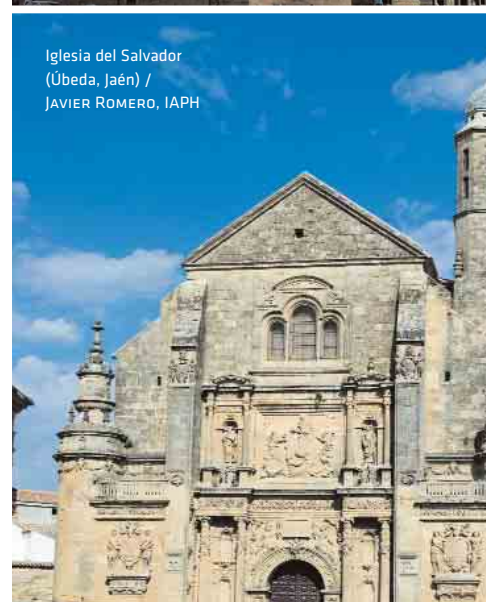
Detalle de la fuente de  
la Plaza de Santa María  
(Baeza, Jaén) /  
VÍCTOR FERNÁNDEZ  
SALINAS

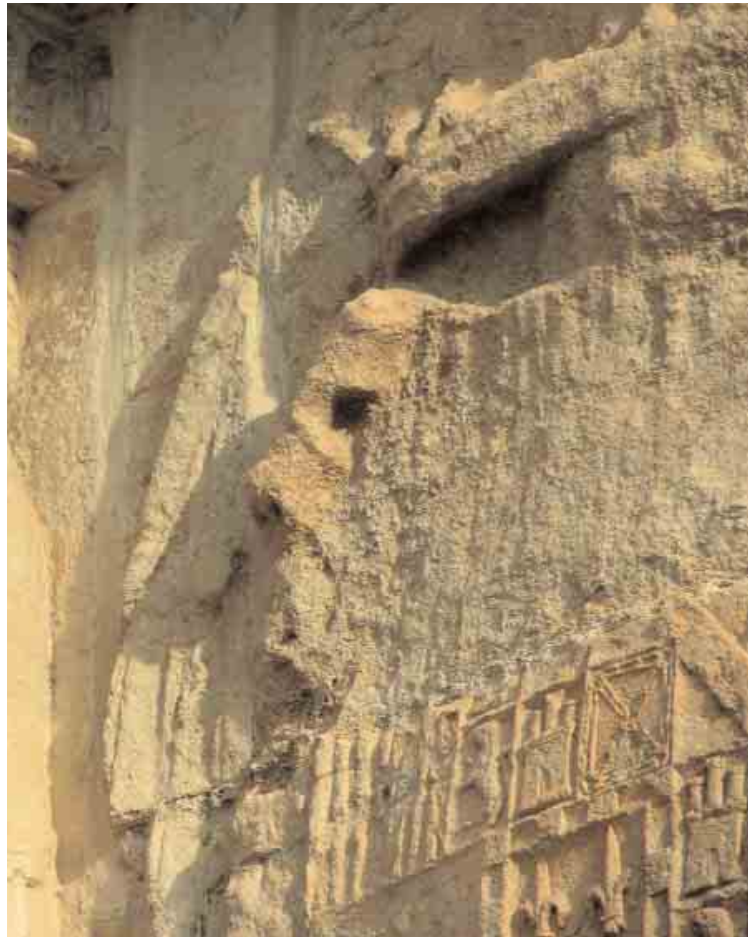


Hospital de Santiago  
(Úbeda, Jaén) /  
JAVIER ROMERO, IAPH



Iglesia del Salvador  
(Úbeda, Jaén) /  
JAVIER ROMERO, IAPH





(Úbeda, Jaén) /  
JAVIER ROMERO, IAPH



Frente de Los Leones  
con Escalinatas y  
Matadero al fondo  
(Baeza, Jaén) /  
JAVIER ROMERO, IAPH



Arco del Perdón (Baeza,  
Jaén) / VÍCTOR  
FERNÁNDEZ SALINAS



## Úbeda-Baeza: enclave dual del Renacimiento español

La dimensión patrimonial de las ciudades medias andaluzas es un hecho incuestionable, que pone de relieve la fortaleza del sistema urbano andaluz a lo largo de la historia. Ciudades que han desempeñado las principales funciones de articulación del territorio andaluz, entre ellas Úbeda y Baeza, fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en julio de 2003. Una declaración que giraba en torno a una palabra clave, la dualidad: un enclave urbano dual, una realidad patrimonial compuesta por dos ciudades que se explican como suma, lo que constituye su verdadera excepcionalidad y el primer caso de una inscripción de este tipo.

Justificar sus valores universales suponía construir un argumento patrimonial unitario e integrador a partir de tres elementos clave de su aportación al Patrimonio Mundial: dualidad urbana excepcional, sin duda; pero también originalidad artística y, a través de ésta, su proyección cultural en Iberoamérica.

Una dualidad urbana complementaria pues en cierto sentido operan como una sola ciudad que domina su territorio inmediato, relación que se hará especialmente intensa durante el Renacimiento coincidiendo con su plena madurez urbana y patrimonial. Una estructura territorial excepcional que no conoce otra situación análoga de dos ciudades de rango equivalente, y tan próximas, que hayan mantenido permanentemente tal situación de paridad.

Esta bicefalia obedece a una dualidad de poderes: en Úbeda, el poder civil, representado por Francisco de los Cobos, influyente Secretario del Emperador Carlos V; y en Baeza, donde el poder del Estado y de la Iglesia serán deudores de su fidelidad desde los primeros tiempos de conquista, circunstancias que explican su complementariedad funcional y su especialización: Úbeda, sede residencial de las principales familias aristocráticas; y Baeza, excepcional centro administrativo, religioso y académico; todo ello en un contexto histórico propio de un territorio de frontera proclive a las libertades y abierto a influencias que favorecieron su espléndido florecimiento cultural y urbano durante el siglo XVI. Dualidad que también se refleja en los modelos de transformación urbana que experimentan cada ciudad, complementarios al mostrar un repertorio de ideas y soluciones del urbanismo renacentista, con la originalidad de adaptarlas a una realidad muy distinta de la italiana.

Finalmente, su originalidad artística se debe a una fructífera síntesis entre la tradición medieval de la cantería jiennense y la herencia de sus raíces islámicas, que se enriquecen con la innovación constructiva y la reinterpretación del lenguaje clásico aportados por Andrés de Vandelvira. Una expresión artística que influirá notablemente en numerosas construcciones militares o religiosas como las catedrales de México, Puebla, Mérida, Guadalajara, Oaxaca, Lima o Cuzco, algunas también declaradas Patrimonio Mundial.

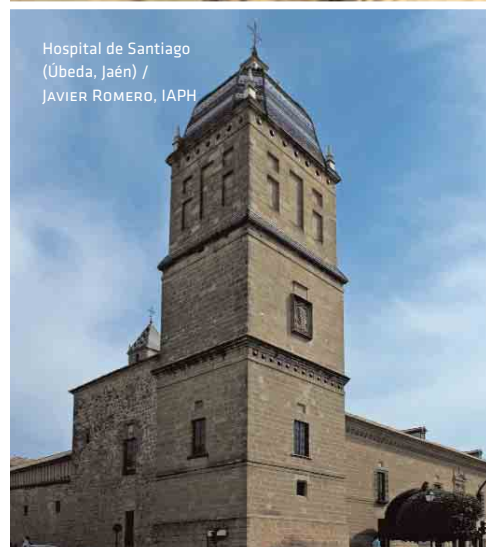
Pero la propuesta de declaración no sólo interpretaba sus valores patrimoniales, también pretendía poner en valor sus respectivos centros históricos que en este tipo de ciudades medias pueden ser aún más sensibles a la competencia que sobre ellos ejercen las nuevas áreas de crecimiento. Lograr su reactivación funcional o potenciar su integración con el paisaje han sido objetivos de los Programas de las Áreas de Rehabilitación Concertada que, fruto del impulso de su declaración, actualmente se llevan a cabo en cada ciudad. Un compromiso en la protección y gestión de sus recursos patrimoniales que Úbeda y Baeza deben asumir a la medida de este reconocimiento.

Rufina Fernández Ruiz  
Arquitecta

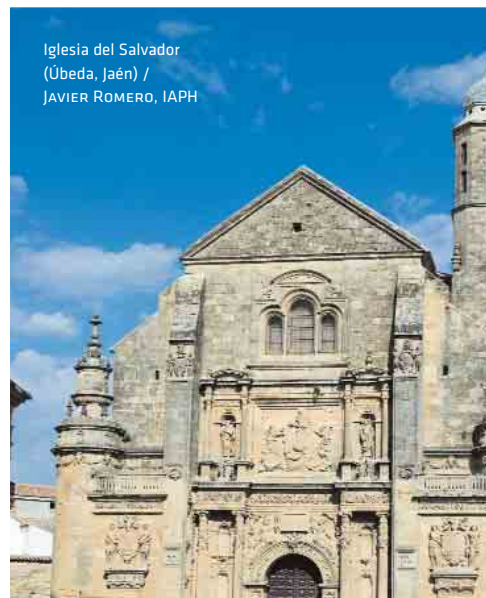
Detalle de la fuente de  
la Plaza de Santa María  
(Baeza, Jaén) /  
VÍCTOR FERNÁNDEZ  
SALINAS



Hospital de Santiago  
(Úbeda, Jaén) /  
JAVIER ROMERO, IAPH



Iglesia del Salvador  
(Úbeda, Jaén) /  
JAVIER ROMERO, IAPH



## Las ciudades de tamaño mediano y óptimo en Andalucía

Antonio Bonet Correa. Catedrático Emérito de Historia del Arte

Andalucía cuenta con un conjunto demográfico y urbano de clara personalidad cultural concentrado en “agrociudades” y “ciudades-aldea”

El tema de la dimensión y la categoría de las ciudades ha sido siempre objeto de reflexión por parte de quienes se han interesado por los fenómenos urbanos. A lo largo de los siglos, tanto los filósofos como los legisladores, los geógrafos, los historiadores, los sociólogos y los urbanistas han querido encontrar la clave que explica el crecimiento de las aglomeraciones humanas, las cuales a partir de una aldea pueden acabar convirtiéndose en una megápolis o ciudad tentacular. También ha sido su deliberado propósito el determinar cuál, en su opinión, es la dimensión más idónea de su perímetro y la más óptima cifra de número de habitantes para la que se pueda considerar ciudad ideal. A la vez es de tener en cuenta que, junto al campo de lo teórico y lo especulativo, desde la Antigüedad hasta nuestros días, en la práctica urbanística en todo tiempo ha existido una política de creación de ciudades que, por sus dimensiones, se han juzgado perfectas o modélicas de la ciudad mediana y de descongestión de las grandes metrópolis. Tal fue el caso de las colonias griegas en el Mediterráneo antiguo o el de las ciudades-satélites británicas, proyectadas en el siglo XX después de la última guerra mundial.

En el terreno teórico acerca de las dimensiones ideales para la ciudad, recordemos el pensamiento conservador y reduccionista de Platón, la utopía de Tomás Moro, los principios sobre la demografía de Giovanni Botero, precursor de Malthus, las propuestas igualitarias de los socialistas utópicos del siglo XIX o los proyectos idílicos de ciudad-jardín formulados por Sir Ebenezer Howard. A las opiniones de todos ellos y de muchos de sus seguidores, hay que añadir las de los contrarios a lo urbano. Frente a la idea de la ciudad equilibrada, perfecta y armoniosa, se opone la maldición bíblica de la ciudad cainita y “de perdición”. Pensadores, filósofos y poetas como Rousseau, Nietzsche, Verhaeren o Heidegger consideraban que las grandes ciudades absorbían la energía vital del campo que las rodeaba, además de ser caóticas y depravadas.

Desde la perspectiva de la historia del urbanismo se puede concluir que el nacimiento de las ciudades consiste en un proceso progresivo de cambio de los modos de vida rural hacia los urbanos. Las grandes aglomeraciones humanas que acaban convirtiéndose en enormes metrópolis no sólo engullen su entorno más inmediato sino que, por medio de la emigración que está atraída por ellas, pueden perjudicar no sólo a las ciudades medianas más cercanas

📍 Casa Palacio de los Aguilar, Écija (Sevilla) / JAVIER ROMERO, IAPH





❶ Ventana del convento del Espíritu Santo, Osuna (Sevilla) / ISABEL DUGO, IAPH



❷ Hornacina de la Inmaculada. Convento de la Concepción, Osuna (Sevilla) / ISABEL DUGO, IAPH



❸ Espadaña del Convento de Santa Florentina, Écija (Sevilla) / JAVIER ROMERO, IAPH

sino incluso a las muy lejanas. En un discurso titulado *Las ciudades medias*, pronunciado en la apertura de curso de 1968 en la Universidad de Granada, el catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Alfonso García Barbancho, afirmaba que Madrid y Barcelona succionaban “como unas grandes ventosas las fuerzas humanas y los potenciales económicos de todo el país” y que eran ciudades que estaban “condenadas a la asfixia”. Tras referirse a las poblaciones andaluzas, que según él “a veces tienen una belleza natural que enamoraría a cualquier pintor”, acusando la entonces creciente emigración interior, propugnaba para España “la existencia de un plan (que) actúe como moderador y como impulsor de las ciudades medias”.

Si traemos aquí al primer plano el debate sobre las dimensiones óptimas de las ciudades es

porque sin él un historiador del arte y del urbanismo no puede comprender las peculiaridades de un tipo de población cuyo número es muy abundante en Andalucía. Como es sabido, el extenso territorio de las provincias andaluzas cuenta con un conjunto demográfico y urbano de clara personalidad cultural. De acuerdo con los conceptos geográficos, el enorme acervo andaluz de hábitat concentrado en “agrociudades” y “ciudades-aldea” coincide en gran medida con los de “centros monumentales históricos y artísticos”. Junto con la existencia de la dispersión intercalada de haciendas y cortijos, verdaderos núcleos de valor arquitectónico a la altura de los monumentos urbanos, Andalucía constituye un variado cúmulo de poblaciones singulares y de enorme interés estético y monumental. El estudio diacrónico de las ciudades andaluzas es, sin duda, un capítulo esencial de la morfología urbana en el sur de Europa.



④ Detalle de ventana en calle San Pedro, Osuna (Sevilla) / ISABEL DUGO, IAPH



④ Espadaña del Convento de San Pedro, Osuna (Sevilla) / ISABEL DUGO, IAPH



④ Detalle del Centro de Iniciativas culturales El Pósito, Loja (Granada) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

Para mayor claridad metodológica conviene distinguir el emplazamiento de las distintas ciudades andaluzas. En primer lugar hay las que se encuentran en las sierras y altiplanos interiores y las que, construidas sobre una eminencia, cuentan con un castillo más o menos roquero. Su papel, sobre todo en la Edad Media, fue fundamental, tanto en la época de dominio musulmán como en el período posterior de la Reconquista cristiana. En segundo lugar, el grupo quizás más importante es el de las ciudades asentadas en las llanuras con feraces campiñas. A ellas hay que añadir las poblaciones marítimas, con sus puertos y riberas, a veces escarpadas y abruptas.

Desde el punto de vista histórico, es importante señalar que salvo las ciudades de nueva creación como Puerto Real (Cádiz) y Santa Fe (Granada), fundadas por los Reyes Católicos,

Mancha Real y Valdepeñas de Jaén, por Carlos V y Felipe II, La Carolina (Jaén), por Carlos III, o Nueva Carteya (Córdoba), en el siglo XIX, las poblaciones medianas andaluzas hunden sus raíces en los tiempos más remotos. Muchas son de época romana y casi todas han sufrido transformaciones bajo los musulmanes y después los cristianos. Muchas son señoriales y otras de realengo. Las ciudades ducales como Osuna, por citar un ejemplo relevante, son un compendio de los más altos valores arquitectónicos y artísticos. Ninguna carece de los elementos necesarios que caracterizan un acabado conjunto histórico propio de una sociedad estamental y agraria. A los palacios señoriales, las iglesias y los monasterios masculinos y femeninos, hay que añadir los edificios administrativos, pósitos, cillas, fuentes y demás servicios públicos. En la arquitectura religiosa se encuentran, además de las ermi-



● Linterna de la Ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Loja (Granada) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

tas, capillas posas para las procesiones, cruces, triunfos, hornacinas e imágenes en las esquinas de las fachadas de los edificios y en las encrucijadas de las calles y plazuelas.

Elementos esenciales en las ciudades son las esbeltas y altas torres de los templos. Junto con las espadañas, los miradores con celosías de los conventos de monjas o los balcones de las mansiones nobles, forman, con la variedad de estilos y en especial de la época barroca, la faz de la ciudad, que en Andalucía cambia de comarca en comarca pero que siempre mantiene denominadores comunes. El sincretismo artístico mudéjarismo-barroco-rococó es el dominante, aunque existen focos renacentistas tan llamativos y unitarios de gran calidad como Baeza o Úbeda. Indudablemente, con sus distintas variantes e inflexiones, Andalucía es una tierra eminentemente barroca. No cabe duda de que, en el siglo XVIII, con su prosperidad económica, renovó gran número de edificios. También de que el terremoto de Lisboa en 1755, con grandes repercusiones en Andalucía occidental, hizo que se reconstituyesen y renovasen en barroco la mayoría de las fábricas de sus edificios.

Jürgens, en su célebre libro sobre las ciudades españolas, al hablar de la morfología urbana andaluza, señala cómo los hastiales de las casas, al sobresalir de las alineaciones de las calles, subrayan las esquinas de los edificios, creando unos efectos escenográficos que realzan la arquitectura civil aunque ésta sea en sí misma muchas veces modesta. Deambular por una ciudad, de calles estrechas, rectas o ligeramente curvadas, de plazas y encrucijadas pintorescas, con casas de rejías y fachadas blancas o de colores suaves, palacios con portadas pétreas y blasonadas depara al viandante no sólo sorpresas visuales sino gratas sensaciones, nacidas de la armonía que muestra la perfecta adecuación del caserío acorde con la mesurada dimensión de la población.

Una de las mayores satisfacciones de la que todavía se puede disfrutar en Andalucía es la de gozar desde la lontananza del perfil de

muchas de sus ciudades. En especial las aglomeraciones medianas conservan vistas panorámicas aún intactas. En las ciudades de llanuras de aluvión o de suaves lomas, el efecto es magnífico. También resulta de extraordinaria belleza cuando la ciudad aparece recostada sobre una cima de montaña. Ejemplos como Palma del Río, Écija, Lebrija, Carmona o Estepa pueden ser citados por sus torres y campanarios, que sirven de puntos de referencia, de verdaderos hitos plásticos. En el caso de Antequera, la torre que domina las espadañas circundantes es como el epicentro urbano. Importantes son también los espolones y paseos que al borde de un tajo como los de Ronda, Priego de Córdoba o Baeza hacen que el viandante asomado a sus majestuosos balcones goce de una vista panorámica de hermosísimos paisajes. Es la operación contraria a la de ver la ciudad en su faz exterior. Desde el interior de la trama urbana contempla la inmensidad de los campos y las montañas lejanas.

Difícil resulta resumir en unas cuantas páginas la variedad y riqueza de las ciudades medianas andaluzas. Arcos y Vejer, Moguer, Jerez de la Frontera o El Puerto de Santa María, en Andalucía occidental y Alcalá la Real, Loja, Guadix, Vélez Blanco y Vélez Rubio, Cuevas de Almanzora o Mojácar en Andalucía oriental merecerían ser analizadas como poblaciones con sus particulares características. Otro tanto diríamos de Quesada que, a manera de ciudad metafísico-surrealista, retrató el pintor Zabaleta, o Linares, industrial y decimonónica que, con la muerte de Manolete, pasó a ser conocida en todo el ámbito hispánico. Sin duda, al igual que los viajeros románticos, el actual turista ilustrado sabe hoy apreciar no sólo la belleza de sus monumentos y de su morfología urbana, sino también, de acuerdo con la teoría de la ciudad bien dimensionada y bien trazada, la bondad de su tamaño y la disponibilidad para la vida de sus habitantes. El sueño de los filósofos idealistas parece haberse cumplido dentro del acotado perímetro urbano de las ciudades medianas de Andalucía.

1. Palacio del Marqués de la Gomera, Osuna (Sevilla) /  
ISABEL DUGO, IAPH

2. Fuente del Rey, Priego de Córdoba (Córdoba) /  
JAVIER ANDRADA

3. Detalle de la fachada de la Cilla del Cabildo, Osuna (Sevilla) /  
ISABEL DUGO, IAPH

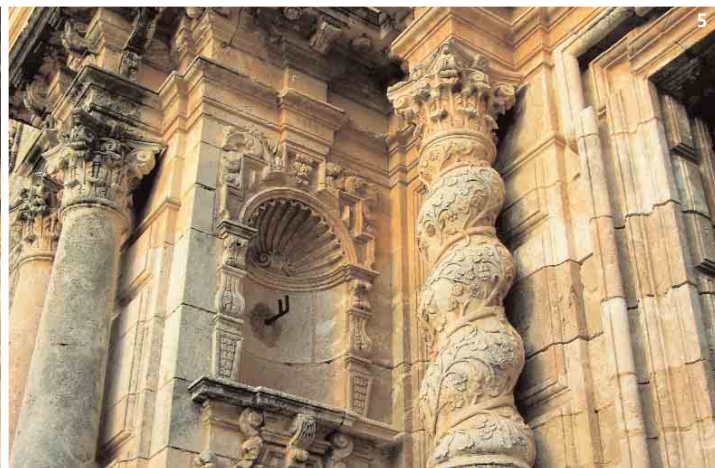
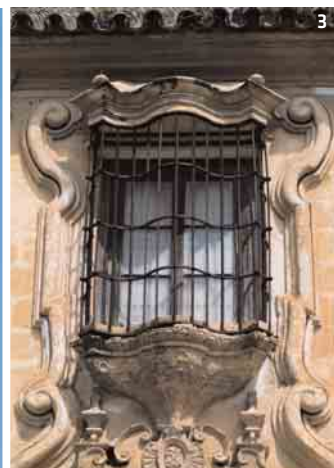
4. Torre de la Iglesia de la Victoria de Estepa (Sevilla) /  
JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

5. Morón de la Frontera (Sevilla) /  
VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

6. Detalle del Palacio de los Marqueses de Cerverales,  
Estepa (Sevilla) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

7. Interior de la Iglesia Nuestra Señora de la Victoria, Écija  
(Sevilla) / JAVIER ROMERO, IAPH

8. Cilla del Cabildo, Osuna (Sevilla) /  
ISABEL DUGO, IAPH



## La difusión de Andalucía Barroca



La división territorial en provincias y capitales, que posee Andalucía desde el siglo XIX, ha creado una realidad administrativa y política distinta a la que tuvo en los siglos anteriores. La actividad social y económica de la Andalucía Barroca, al margen de las ciudades que actualmente son capitales, estuvo articulada en torno a una serie de poblaciones situadas geográficamente en el interior de la actual comunidad andaluza. Esos núcleos urbanos, que mantuvieron su importancia histórica y una actividad económica superior a algunas de las actuales capitales, configuraban una columna vertebral de oeste a este (Jerez de la Frontera, Écija, Antequera, Priego de Córdoba y Guadix). El Proyecto Andalucía Barroca 2007 contempla la difusión del patrimonio histórico de esta zona de Andalucía a través de varios medios: una exposición itinerante, la creación de itinerarios temáticos que valoran los elementos culturales del Barroco más destacados (torres, espadañas, palacios, retablos, yeserías, camarines, organería, etc.) y el programa emitido a través de Canal Sur2 Televisión, titulado Andalucía Barroca.

El urbanismo, que siguió modelos tradicionales durante el siglo XVII adaptándose en numerosos casos a la orografía del terreno, como Arcos de la Frontera, Estepa y Olvera, tuvo un importante desarrollo en el siglo siguiente. Las fachadas y las torres de los palacios, las iglesias y los edificios públicos aportaron una nueva imagen a la ciudad histórica. Surgieron pequeñas plazas frente a los conventos o a los edificios civiles representativos y, en algunos centros urbanos, se diseñaron amplios espacios para el desarrollo de la sociabilidad, como la plaza de la Corredera en Córdoba o las plazas ochavadas de Aguilar de la Frontera y Archidona. En los años finales del siglo XVIII, la creación de nuevas poblaciones permitió la realización de un urbanismo planificado y de trazado geométrico. En ese siglo también fue frecuente la creación de otros espacios de sociabilidad, como las alamedas y jardines que hacían más soportable los meses de estío con la presencia de vegetación y fuentes. La clase noble construyó sus casas con una arquitectura de grandes edificios, en los que destacan las artísticas portadas y sus esbeltas torres. Algunas alcanzaron un carácter de alto valor representativo, como los palacios de Peñaflor en Écija, de los marqueses de la Gomera en Osuna, etc. Las iglesias antiguas se renovaron con el nuevo lenguaje estético, construyéndose de nueva planta o reformándose parcialmente.

La cultura barroca no fue un fenómeno urbano o de las grandes ciudades, aunque en torno a ellas se formaron focos de influencia social y cultural, destacando principalmente Sevilla y Granada. Durante dos siglos, una clase pudiente (nobles, clérigos, regidores, comerciantes y altos funcionarios), repartida por toda Andalucía, contribuyó al desarrollo de la cultura barroca con la construcción de sus casas y capillas funerarias en las iglesias, símbolos de distinción social; aportó donaciones económicas o de obras de arte a los conventos e iglesias, algunas importadas de Centroeuropa o de Italia; y fomentó la literatura y la música, esta última desarrollada principalmente en las iglesias y catedrales. Incluso pequeñas poblaciones pudieron poseer valiosas obras de arte o instrumentos musicales, como refleja la existencia del magnífico órgano del siglo XVIII en Castaño del Robledo. De los elementos decorativos desarrollados en los interiores de los edificios, civiles y religiosos, las yeserías fueron las que alcanzaron mayor desarrollo y valor artístico, conservándose numerosos ejemplos, como los camarines de la Ermita del Cristo del Llano en Baños de la Encina o de la Virgen de los Remedios de Estepa, los sagrarios de Priego de Córdoba y Lucena, la escalera del Palacio del Marqués de Peñaflor en Écija, las iglesias antequeranas de Nuestra Señora de Belén y San Juan de Dios, etc.

Gran parte de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y de la identidad de Andalucía se configuró durante el Barroco, y así también lo reflejan las fiestas, las costumbres, la gastronomía y la imagen de sus pueblos y ciudades.

## El Plan Turístico de Ciudades Medias: el interior avanza

**Antonio Muñoz Martínez.** Director General de Planificación y Ordenación Turística. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Junta de Andalucía

**La Red de Ciudades Medias pretende conformar un espacio común que supone una gestión turística del producto-territorio generado**

### **El Sistema Turístico Andaluz y el papel de las ciudades medias del interior de Andalucía**

Las ciudades medias de interior se pueden considerar como parte del patrimonio territorial de Andalucía, puesto que no existe en ninguna otra región de España ni de Europa un sistema urbano con un peso tan importante de este tipo de ciudades. Esta situación hace que las ciudades medias del interior adquieran un papel clave para la estructuración y vertebración del territorio andaluz desde el plano social y económico. Este tipo de ciudades, por razones históricas y funcionales, ha jugado, y juega hoy, un papel clave en la articulación territorial de Andalucía, lo que ha posibilitado que tengan un patrimonio de extraordinaria importancia y estén dotadas de un especial dinamismo social y económico, de manera que están llamadas a convertirse en uno de los ejes estratégicos para el futuro de esta comunidad.

En el marco de este nuevo dinamismo, la mayoría de estas ciudades ha emprendido en los últimos años una estrategia clara de fomento de la actividad turística, lo que les está llevando a poner en valor algunos de los recursos patrimoniales con potencialidad

turística y a que surjan iniciativas empresariales que dan cobertura a los servicios turísticos. En este orden de cosas, el Sistema Turístico Andaluz se empieza a caracterizar por una necesaria complementariedad entre la oferta de sol y playa y el turismo de interior. Y es precisamente aquí donde las ciudades medias de interior pueden aportar un impulso significativo a esa complementariedad por su importancia histórica y funcional. Esta nueva tendencia, además, viene a confirmar los cambios que se están produciendo en la demanda turística, en torno a los cuales es necesario dar respuesta a los gustos y expectativas de nuevos turistas que quieren visitar el interior de Andalucía en busca de lo auténtico, y donde la oferta patrimonial del interior se convierte en una pieza clave.

Pero también es cierto, que en el estado actual de desarrollo turístico de estas ciudades medias del interior de Andalucía existen importantes retos que abordar, para que realmente éstas puedan jugar el papel que les va a tocar. De esta manera, el reto más importante al que tienen que enfrentarse es el de conseguir un tamaño crítico que les permita convertirse en un producto turístico de base territorial, en un microdestino en Andalucía, pues-

to que muchas de estas ciudades, por los recursos realmente visitables y por la dimensión de los servicios turísticos que tienen, no podrán articularse como producto turístico territorial. Se hace necesario, por tanto, que las ciudades medias del interior trabajen en red, para que a través de la cooperación, y en base a una realidad territorial compartida, puedan conseguir la dimensión necesaria de destino, o producto turístico.

#### **El Plan Turístico de las Ciudades Medias del Centro de Andalucía: un ejemplo de trabajo en red**

En este marco, nace la Red para el Desarrollo Turístico de las Ciudades Medias del Centro de Andalucía, que es una asociación de ciudades que integra a los ayuntamientos de Alcalá la Real (Jaén), Antequera (Málaga), Écija, Estepa (Sevilla), Loja (Granada) y Lucena (Córdoba) y que tiene como finalidad el impulso de la cooperación en materia de turismo con el objetivo fundamental de articular un producto turístico en la zona centro del interior de Andalucía.

El objeto básico de esta red de ciudades consiste en la creación de un producto turístico entre las mencionadas seis ciudades

📍 Fachada del Museo Palacio Abacial, Alcalá la Real (Jaén) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH



que va más allá de un itinerario o ruta turística. Se pretende conformar un espacio turístico común que será el soporte de una oferta integral constituida por los recursos patrimoniales más importantes de las ciudades y la oferta de servicios turísticos de calidad que implicará una gestión turística común e integrada del producto-territorio generado. Supone, por tanto, un avance significativo con respecto a otros proyectos que se articulan como itinerarios entre ciudades o simples medidas de colaboración entre ellas. La Red de Ciudades Medias implica una gestión propia e individualizada de este producto, a la vez coordinada con la acción turística que cada ciudad de la red impulse a nivel local.

Consciente de este proyecto y del extraordinario esfuerzo emprendido por estas seis ciudades, el 21 de diciembre de 2005 se firmó un convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Red para el Desarrollo Turístico de las Ciudades Medias del Centro de Andalucía para la ejecución de un Plan Turístico que será el instrumento básico de articulación del proyecto de cooperación turística entre las ciudades integrantes de la red por la cantidad de 19 045 000 € que serán financiados conjuntamente por la Consejería y los ayuntamientos que componen la red. El Plan Turístico de Ciudades Medias será la herramienta a través de la cual se podrá conseguir el objetivo perseguido por la red de generar un producto turístico integral que tendrá como base la oferta patrimonial de las ciudades implicadas.

Este proyecto se articula en torno a cinco grandes líneas estratégicas:

#### **Dotación de una estructura de gestión**

La generación de un producto turístico común e integral implica la necesidad de establecer una estructura de gestión propia e individualizada como una institución diferenciada de los ayuntamientos que constituyen la red, aunque plenamente coordinada

con ellos, puesto que no se trata de una colaboración puntual entre ciudades, sino de una verdadera cooperación que implica el desarrollo de actuaciones conjuntas. Esta estructura de gestión será la encargada de:

- Impulsar las actuaciones y proyectos contenidos en el Plan Turístico de Ciudades Medias.
- Gestionar los recursos patrimoniales de cada una de las ciudades de la Red que se integren en el producto turístico integral.
- Promocionar el producto turístico.
- Realizar acciones de comercialización turística.
- Determinar los criterios de calidad de la oferta de servicios turístico y controlar la integración de las iniciativas privadas dentro de la red.

#### **Configuración del producto turístico territorial**

La base de la oferta del producto turístico de las ciudades medias estará constituida por el establecimiento de un espacio turístico tematizado dentro de cada una de las seis ciudades. Para la configuración de dicho espacio turístico se desarrollarán las siguientes medidas:

- La Creación de un Centro de Interpretación de la ciudad que servirá como centro de recepción de visitantes que permitirá la interpretación del valor de la ciudad en la historia de Andalucía y de sus recursos patrimoniales y servirá como punto de inicio de la visita a los recursos patrimoniales integrados en la oferta de la ciudad.
- Delimitación de un espacio turístico dentro de cada una de las ciudades articulado a través de un eje temático que incluya una zona turística diferenciada en la que se sitúan los recursos turísticos visitables. Para la delimitación de dicho espacio turístico se utilizará un itinerario temático señalado y la aplicación de las nuevas tecnologías que permitan al turista guiar el recorrido por dicho espacio turístico, la identificación de los recursos patrimoniales visitables y su interpretación.
- Gestión por parte de la Red de los recursos patrimoniales incluidos en el espacio turístico



Alcalá la Real,  
Antequera, Écija,  
Estepa, Loja y Lucena  
son las seis ciudades  
andaluzas que integran  
la red



❶ Plaza de Joaquín Costa, Loja (Granada) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

❷ Ciudadela de la Mota (Alcalá la Real, Jaén) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

de la ciudad que implicará la apertura al público y gestión de las visitas a dicho recurso, y el establecimiento de un sistema integrado de entradas.

→ Mejora estética de los entornos de los recursos turísticos incluidos en el eje temático de cada una de las ciudades.

#### Promoción turística

Será necesario realizar acciones de promoción turística del producto turístico generado.

#### Comercialización turística

Para complementar el proceso productivo del producto turístico integral se realizarán acciones de intermediación turística con el objetivo de comercializar y situar en los mercados el producto de ciudades medias que conforma esta red de ciudades.

#### Integración de la iniciativa privada

La implicación de la iniciativa privada en el proyecto se convierte en una de las líneas estratégicas fundamentales, y se articulará a través de dos medidas:

- La implicación de las asociaciones de empresarios en la configuración de los criterios de gestión del proyecto.
- El establecimiento de un programa de calidad

que permita fijar los criterios y los mecanismos de incorporación de los servicios turísticos de las ciudades en la oferta integral de la red.

#### Hacia una nueva estrategia para potenciar el turismo en las ciudades medias del interior de Andalucía

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía es consciente del nuevo papel que van a jugar las ciudades medias del interior de Andalucía y sobre la base del proyecto antes mencionado y lo que viene estableciéndose en el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística ha puesto en marcha la Iniciativa de Ciudades Turísticas dentro de la Estrategia de Turismo Sostenible que pretende el impulso de nuevas redes de ciudades medias del interior de Andalucía que se puedan convertir, en base a la coherencia territorial, en productos turísticos articulados estratégicamente. En definitiva, se trata de aprovechar al máximo la potencialidad turística de las ciudades medias patrimoniales del interior de nuestra región y de dotar a estas ciudades de un papel clave en hacer nuestra oferta más auténtica y diversa.



## Centro de Turismo Interior de Andalucía (CENTIA)



📍 Vista de Alcalá la Real (Jaén) / JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

El Centro de Turismo Interior de Andalucía (CENTIA), organismo perteneciente a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, tiene como principales objetivos el fomento y la promoción del turismo de interior de nuestra comunidad autónoma. Siendo estos objetivos muy amplios, se concretan en el desarrollo de una labor estructurada en cuatro áreas de trabajo:

### I- Área de Atención Pública y Comunicación

En este sentido, CENTIA ha venido desarrollando los siguientes ejes de trabajo: creación de la documentación necesaria en materia de asesoramiento a promotores de la práctica turística y entidades locales; bases de datos en materia de información turística; y canales que permitan la fluidez de la información.

### II- Programa de Formación

El programa formativo desarrollado por CENTIA, recogiendo las necesidades detectadas en el sector, ha tenido como objetivo principal mejorar la cualificación de los profesionales del turismo de interior buscando, paralelamente, introducir la semilla que permita la configuración de productos innovadores en la prestación de sus servicios turísticos. De la misma manera, el Centro se ha decantado por hacer llegar a los participantes las nuevas tendencias de los turismos emergentes así como dar a conocer los nuevos segmentos de mercado que están apareciendo.

### III- Programa de Difusión

Desde CENTIA, en materia de publicaciones, se trabaja en tres líneas muy evidentes. En primer lugar, en la mejora profesional del sector mediante la colección “Cuadernos de Turismo Rural”, que también sirven de herramienta de trabajo (“Gestión ambiental de alojamientos rurales”; “Atención al cliente”; “Promoción y comercialización” y “Turismo rural y nuevas tecnologías”). El segundo campo está vinculado a la publicación de la “Guía de Casas Rurales de Andalucía” en versión tangible y digital (español/inglés) con información cartográfica y de recursos turísticos locales. En el último año se está trabajando en una nueva guía que va a contener una selección de “Alojamientos con Encanto” del Interior de Andalucía. La tercera línea editorial está vinculada a material informativo específico: turismo activo y de naturaleza, observación de avifauna, mesones rurales, turismo rural, etc.

### IV- Programa de Promoción Turística

Entre los instrumentos o acciones que se vienen desarrollando desde CENTIA están:

- Presencia en ferias y eventos promocionales directamente vinculados al turismo de interior y rural.
- Jornadas profesionales, a través de bolsas de contratación o viajes promocionales y *fam trip* (periodistas, agencias de viaje, etc.).
- Colaboraciones con creadores de producto.
- Publicaciones, publicidad y comunicación.

En todos los casos, la principal finalidad planteada es abrir mercados a destinos de interior hasta ahora ajenos a los mercados emisores de demanda, y facilitar el acceso de la oferta existente a los principales intermediarios turísticos. Favorecemos también la imagen de estos destinos turísticos con su presencia en los principales medios de comunicación nacionales.

### + INFO

Centro de Turismo Interior de Andalucía (CENTIA)

Tel.: 953 755 521

Correo-e.: [info.centia@juntadeandalucia.es](mailto:info.centia@juntadeandalucia.es)



## La configuración de un sistema de espacios de representación patrimonial en Loja

A partir de la segunda mitad de los años 80, y especialmente en la década de los 90 del siglo reciente, las ciudades medias del interior de Andalucía comienzan a experimentar un importante proceso de recuperación demográfica, social y económica, que conlleva una mejora sensible en las condiciones de vida de sus habitantes, así como en sus expectativas de desarrollo.

La ejecución de importantes inversiones públicas en infraestructuras y equipamientos, la diversificación productiva hacia los sectores secundario y de servicios, la iniciativa renovada de los agentes económicos y sociales locales -apoyada con programas de desarrollo territorial vinculados a la UE -, etc., ha propiciado una dinámica de progreso en la que la puesta en valor de los recursos patrimoniales locales (tanto naturales como culturales) representa un papel relevante.

En este contexto debemos enmarcar el programa de “equipamientos de representación patrimonial” que viene desarrollándose en Loja desde el año 2002 y que pretende difundir, a través de los siguientes elementos, los más destacados valores culturales y ambientales del territorio.

### → Centro de Interpretación Histórico de Loja

Inaugurado en 2002, instalado en la antigua Casa de Cabildos (s. XVI), en plena Plaza de la Constitución, y financiado con fondos del programa Leader (84 000€), actúa como oficina de atención turística principal. Producido por el Área de Cultura y gestionado desde el Patronato Municipal de Turismo, su espacio expositivo (en torno a 120 m<sup>2</sup>) se articula en seis pequeñas áreas interactivas, en las que se desarrolla la historia de la localidad con un criterio cronológico, hasta concluir la visita en una sala de audiovisuales.

### → Museo Histórico Municipal de la Alcazaba (MHA)

Inaugurado en 2004, en la Casa de los Alcaides Cristianos del conjunto de la Alcazaba (s. XVII), su proceso de producción museográfica contó, básicamente, con financiación procedente de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía y Caja Granada (190 000€) -la restauración del edificio fue financiada por el Ayuntamiento de Loja y el Programa de Escuelas Taller (INEM)-. Presenta una interesante colección de materiales históricos de naturaleza diversa, organizada con un criterio temático en cinco áreas, que a su vez se articulan en 21 ámbitos expositivos. Ofrece 265 m<sup>2</sup> totales de superficie expositiva y está gestionado por el Área de Cultura del Ayuntamiento.

El MHA ha iniciado este año 2007 su primer programa de ampliación, que conlleva la restauración y musealización del ajibe del patio de armas (con la financiación del Ministerio de Cultura), así como de la Torre del Homenaje, con la instalación, en su planta superior, de una “cámara oscura”. La inversión global prevista asciende a 790 000€, para lo que se cuenta con el apoyo económico principal del Plan Turístico de Ciudades Medias del Centro de Andalucía.

### → Centro de Interpretación Ambiental de Riofrío

Ubicado en el inmueble de “Villa Carmen” del pequeño núcleo de población de Riofrío (anejo de Loja), funciona desde 2004 como centro de atención al visitante riofrieño. Cuenta con una pequeña superficie expositiva próxima a los 100 m<sup>2</sup>, además de una sala de usos múltiples y un entorno ajardinado al aire libre. La empresa Geosur desarrolla su programa didáctico “aula de la naturaleza”, siendo el Patronato Municipal de Turismo de Loja el encargado de la gestión de visitas.

### → Centro de Interpretación del agua

Equipamiento en proceso de ejecución en la margen izquierda del río Genil, instalado en un edificio de arquitectura rabiosamente contemporánea que albergará un área expositivo/interpretativa temática en torno al agua, además de espacios polivalentes, biblioteca especializada y laboratorio de experimentación y análisis. El proyecto tiene previsto su finalización a finales de 2008. La inversión global ronda los 450 675€, con la participación financiera preferente del citado Plan Turístico.

En el programa de equipamientos esbozado confluye el trabajo de los departamentos municipales de Cultura y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Loja, del Patronato Municipal de Turismo de la localidad, así como de la Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural (Ayuntamiento de Loja-Diputación Provincial), que desarrolla los programas anuales de investigación sobre temas locales, publicaciones y jornadas técnicas.

Juan Alonso Sánchez Martínez

Director de Cultura del Ayuntamiento de Loja

Director de la Fundación Ibn al-Jatib de Estudios Locales y Cooperación Cultural

► Detalles de las distintas salas del Museo Municipal de la Alcazaba de Loja (Granada) /  
 ◀ CARLOS CAZALLA, IAPH



◀ Niños visitando el Museo /  
 MUSEO MUNICIPAL DE LOJA



◀ Detalles de las distintas salas del Museo Municipal de la Alcazaba de Loja (Granada) /  
 JUAN CARLOS CAZALLA, IAPH

## Itinerario cultural: Lucena, de agrociedad a ciudad media

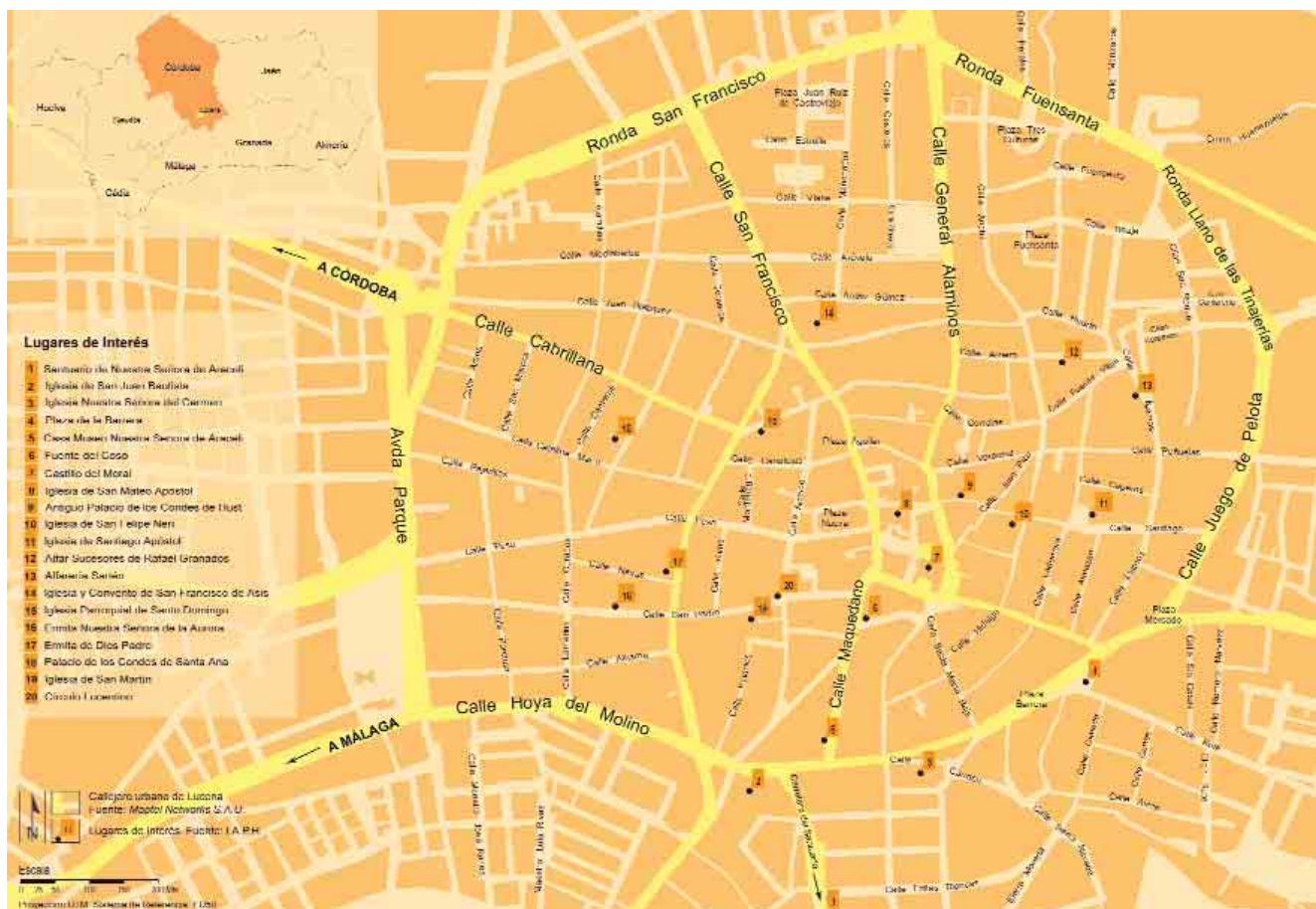
Pilar Zafra Costán, Gema Carrera Díaz, Aniceto Delgado Méndez. Centro de Documentación del IAPH

Lucena rompe con el modelo de ciudad media valorado positivamente por el POTA a consecuencia de su desarrollo urbanístico e industrial

Las tierras llanas y fértiles que circundan la comarca histórico-cultural de la Subbética dibujan el paisaje de la campiña sur cordobesa, entre cuyos límites se encuentra la ciudad de Lucena: horizontes abiertos y leves ondulaciones recortados por la vertical que perfilan las estribaciones de la serranía, donde alternan los cultivos de la trilogía mediterránea -trigo, vid, olivo- y predominan los latifundios. Conforman la identidad de estas tierras, poblaciones de dilatada trayectoria histórica - Lucena, Priego de Córdoba, Cabra...- que ejemplifican el tipo de asentamiento que más y mejor singulariza al sistema urbano andaluz: las históricas agrociedades, actuales ciudades medias andaluzas.

Definidas por su estrecha vinculación con las fértiles tierras donde se emplazan y por su rica productividad agrícola, estas ciudades, de extensos términos, han jugado históricamente un papel determinante en la articulación del territorio, alcanzando altas cotas de centralidad, y generado, en muchos casos, la dependencia funcional de los municipios circundantes, que han visto a estas ciudades como importantes referencias urbanas. Como apunta J.L. Díaz Quidiello en la introducción de la

sección (pp. 44-53), estos nodos medulares del territorio han constituido una realidad singular del sistema urbano andaluz, en la que confluyen factores tan antagónicos como sus altas dimensiones poblacionales a modo de ciudad, y una economía históricamente vinculada a la agricultura a modo de centro rural. Entre sus atributos destaca la presencia de una estructura social polarizada, consecuencia del factor que mejor logra definir la *agrociedad*: la consolidación de un sistema productivo basado en la gran propiedad agraria asociada a la explotación de grandes masas de jornaleros sin tierras; un fenómeno de igual modo característico del sur peninsular: el latifundismo. Sea como fuere, y aunque con el transcurrir del tiempo se han superado sustancialmente parte de estas condiciones sociales y económicas, derogando incluso el término agrociedad por el de ciudad media, la persistencia de estos asentamientos humanos, determinados por su singularidad y por una forma de organización del territorio consolidada ya desde hace siglos, ha demostrado históricamente su eficacia. En esta línea, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía ha considerado como una de sus principales bazas en el desarrollo equilibrado y sostenible





📍 Cortijo Capilla de los Corteses, Lucena (Córdoba) / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



📍 Campo de olivares, Lucena (Córdoba) / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



Ⓒ Panorámica de la ciudad de Lucena (Córdoba) / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

de Andalucía el aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen estas ciudades medias por su interés patrimonial como ciudad en sí, ya que muchas de ellas no sufrieron las grandes transformaciones que trajo consigo el desarrollismo de mediados del XX; por el modelo urbano que aportan, en tanto han sabido mantener su morfología y tipología urbana tradicional; y por su importancia como patrimonio territorial, dada su capacidad para articular el territorio en tanto cabeceras comarcales.

Difícilmente se encontrará en Andalucía una provincia donde la agrociedad-ciudad media alcance una presencia tan contundente como en Córdoba, aspecto que salta plásticamente a la vista cuando se recorren las carreteras que la cruzan engarzando una agrociedad con otra, circundadas de olivares, viñas y numerosos cortijos, haciendas o lagares, y jalonadas por majestuosos castillos que reflejan la evolución de estos asentamientos históricos. Inserta en este marco, la ciudad de

Lucena se perfila como referente que escapa al esquema clásico de las agrociedades del interior de Andalucía, a pesar de haber sido seleccionada como eje central del *Plan Turístico Ciudades Medias del Centro de Andalucía* (Antequera, Alcalá la Real, Lucena, Loja, Écija, Estepa). Su no coincidencia con el modelo de ciudad media antes definido (Quidiello) viene determinado entre otros factores por su reciente explosión industrial y por la fiebre constructiva que a partir de la década de los 70 del siglo XX generó un imparable proceso de transformación del casco urbano y de destrucción del patrimonio arquitectónico y urbano lucentino<sup>1</sup> que ha revertido en la pérdida de su identidad histórica. Sin embargo, que duda cabe, y aunque la sombra de su febril desarrollo industrial planea sobre la ciudad, los pocos, aunque excepcionales, testimonios patrimoniales que todavía jalonan su caserío evidencian el significativo papel que Lucena tuvo en el devenir urbano, social y político de Andalucía, y su importancia en la organización territorial

de la región, vinculada a la centralidad geopolítica, productiva, comercial y administrativa que ejerció a lo largo de su historia. Las huellas de un pasado prolijo y un presente afanoso dan forma a una urbe hecha y deshecha a sí misma que abraza y rechaza, a un tiempo, la fértil tierra que la alumbró.

Aunque en su término existen indicios de la presencia de asentamientos humanos desde el Paleolítico y son numerosos los hallazgos que testimonian la romanización de estas tierras, las primeras fuentes documentales que dan fe de la existencia de Lucena y evidencian su papel en la historia regional se remontan al periodo de dominación musulmana. La mítica *Al Yusanna* fue una población de gran relevancia integrada administrativamente durante el Califato en la Cora de Cabra y, en el siglo XI, dentro del Reino Zirí de Granada hasta la conquista almorávide, periodo de gran esplendor económico y cultural, promovido por la rica y extensa comunidad sefardí lucentina. Su espíritu emprendedor influyó decisivamente en el

desarrollo de la ciudad, que tenía como enseña de su economía el comercio –aceite, vinos, esclavos y eunucos, sedas de Oriente–, haciendo de igual modo notable su presencia en determinados sectores de la administración estatal, en el sector servicios y en la industria, consolidándose ya en esta época una incipiente industria artesanal vinculada al trabajo del metal –bronce y cobre– contribuyendo a convertir a la ciudad en el principal enclave español en la artesanía de los metales. Considerada como la ciudad de la poesía y denominada por los judíos como La Perla de Sefarad, se cultivaron en su Academia de Estudios Talmúdicos personajes relevantes de la época, ejerciendo sus rabinos un importante magisterio religioso entre las comunidades judías del occidente europeo hasta la invasión almohade, en 1148, periodo en que la población tuvo que emigrar a los reinos cristianos del norte. Tomada en 1240 por Fernando III de Castilla, el papel de los señores de Lucena resultó crucial durante la *Conquista Cristiana*, pues fue durante siglos una ciudad fronteriza hasta que en la célebre batalla del arroyo de Martín González se derrotó al último rey de Granada, Boabdil, el Chico, que pasó sus últimos días preso en la Torre del Castillo del Moral. Este proceso de conquista fue traumático para la ciudad de Lucena, porque trajo consigo la expulsión de árabes y judíos, y con ellos la pérdida de todo su bagaje cultural, económico, social y una importante regresión demográfica que condujo a la concentración de la población dentro de los muros de la incipiente ciudad cristiana. Posteriormente, las diversas elites político-económicas y las autoridades eclesiásticas que se sucedieron, animados por la euforia económica y mercantil que caracterizó fundamentalmente al siglo XVIII, mostraron e hicieron alarde de su poder a través de las construcciones públicas, civiles, eclesiásticas y militares que costearon, convirtiendo a Lucena en uno de los emporios barrocos por excelencia. La irrupción del siglo XIX hará gala del pensamiento ilustrado en la renovación de la fisonomía urbana y constituirá el germen de una variada industria que posibilitará el aumento demográfico, iniciando un rápido desarrollo económico que florecerá en

el siglo XX, convirtiendo a Lucena, tanto a nivel provincial como regional, en la segunda ciudad tras Córdoba capital con el mayor potencial de crecimiento a todos los niveles, conformando lo que hoy constituye uno de los centros con mayor empuje en el sector industrial y el sector servicios de Andalucía (metales, líquidos, aceites, mueble, etc.). Vertebran el siguiente recorrido elementos del patrimonio cultural lucentino que reflejan parte de este devenir histórico y presente descrito, representando y convirtiéndose en señas de identidad de esta ciudad media y, por ende, de la comarca que articula.

#### Lucena, al paso

*El vagabundo, antes de entrar en Lucena, prefirió verla -en compañía de todo lo que desde allí se ve-, subido al santuario de Araceli, la atalaya de uno de los más bellos paisajes españoles. El vagabundo, desde su alto mirador, se sintió poderoso como nunca y también vagamente feliz. El andar por los caminos brinda, de vez en vez, gozos que no podrían comprarse con dinero.<sup>3</sup>*

Un horizonte de olivos anuncia la llegada a las ricas tierras enclavadas entre la feraz campiña y las primeras estribaciones de la Subbética cordobesa, presididas por la Sierra de Aras, a seis kilómetros de Lucena, en cuya cima se perfila el Santuario de Nuestra Señora de Araceli, punto de partida de este recorrido. Elevada en un altar clavado en el centro geográfico de Andalucía, cinco provincias –Córdoba, Jaén, Granada, Málaga, Cádiz y Sevilla– y más de una treintena de pueblos parecen ofrecer sus frutos a la Patrona del Campo Andaluz. Foco de una de las romerías más renombradas de Córdoba y monumental templo de la devoción y el arte más puramente barroco, su emplazamiento es testigo de las numerosas construcciones, erigidas en su mayoría entre los siglos XVIII y XIX por las elites locales, que salpican el paisaje subrayando la presencia de grandes explotaciones agrícolas<sup>4</sup>: haciendas de olivar, cortijos y lagares; arquitecturas que personifican el pasado y presente agrario de Lucena y



📌 Trabajo del cobre en una vivienda de Lucena / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



● Santuario de Nuestra Señora de Araceli. Detalle Calvario / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

cuya intencionalidad compositiva supera lo puramente funcional constituyendo uno de los capítulos más significativos y menos conocidos del patrimonio cultural de su término.

Lucena se define a lo lejos. El espíritu hacendoso de la ciudad sale repentinamente al encuentro, con multitud de naves industriales que jalonan su término, herederas fabriles de actividades tan pujantes en otros tiempos como su renombrada producción vinícola, representada por una nutrida nómina de bodegas, de la que prácticamente no quedan testimonios (Torre Burgos, Mora Chacón, Aragón y Cía...); los oficios artesanos del metal, encumbrados por el velón, principal producto local y referente de la ciudad, a los que ha ganado la batalla la producción en serie; y los oficios derivados del empleo del barro, aplicados a la producción de objetos como las orzas, botijas, platos, tinajas, o la perula, pieza local más importante empleada para almacenar aceite, el preciado oro. Su representación en la actualidad se reduce, si cabe, a la toponimia de calles como La Tinaja, Alfarería o Cantarería, agrupadas en torno al

Parque Llano de las Tinajerías en el que tan sólo perduran dos de los más de cuarenta alfares<sup>5</sup> que existían. Hoy la presencia de la industria desdibuja la impronta urbana de la ciudad histórica que antaño reducía la necesidad de interpretación a dos sencillos planos: el horizontal de tejas morunas y paredes enjalbegadas y el vertical de sus espadañas barrocas, sus docenas de iglesias y conventos y las torres de un castillo que evoca tiempos de mayor esplendor.

La llegada a Lucena desde el Santuario parece anunciar el empaque de su legado cultural con la presencia de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, enclavada en un altozano sobre el barrio de La Barrera, de gran tradición flamenca, y la Iglesia de San Juan Bautista con su hospital anejo, conocida como San Juan de Dios; dos soberbios ejemplos de la importancia de las ordenes religiosas durante la Edad Moderna, que convirtieron a Lucena en una ciudad conventual. La primera fue construida por la orden de Carmelitas Descalzas hacia 1630, siguiendo las pautas artísticas carmelitanas dentro de un severo estilo barroco



Interior Bodegas Aragón y Cía. / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

purista. La segunda, ejemplar singular del barroco lucentino, fue erigida por la Orden Hospitalaria de San Juan Bautista en 1755, destacando en su factura la portada de la iglesia, a modo de retablo, realizada en mármoles policromos y enriquecida con labores de embutidos, y la sobria fachada del centro hospitalario. Ambas conforman uno de los frentes de la Plaza de la Calzada o de San Juan de Dios, personalizando su ámbito urbano.

Sin embargo, el centro neurálgico lucentino se concentra en torno al Castillo del Moral y la antigua Plaza de Armas, el Coso -hoy Plaza de España-. La fortaleza es heredera de la musulmana del siglo XI y muestra aún dos torres medievales, una octogonal, modificada en el siglo XVIII para conformar la residencia palaciega de los señores de Lucena, y otra rectangular donde estuvo preso Boabdil el Chico, que actualmente alberga la Oficina de Turismo y el Museo Arqueológico y Etnográfico. Desde el castillo, a tan sólo un paso, Lucena se rinde al más puro Barroco. La iglesia parroquial de San Mateo, "la Catedral de la Subbética", constituye un buen ejemplo de transición entre el Gótico y

el Renacimiento andaluz, encumbrado por el excelente retablo manierista que ocupa el altar mayor. Sin embargo, su interior alberga uno de los testimonios que, junto al Santuario de Nuestra Señora de Araceli, constituye una de las mejores muestras del barroco cordobés: la capilla del Sagrario. Realizada entre 1740 y 1772 y enmarcada por una prodigiosa portada realizada con mármoles policromos de la comarca, el interior de la capilla muestra un apabullante despliegue ornamental. Las labores de yeso tallado imprimen una sensación de movimiento continuo de luces y sombras, encuadrando un programa pictórico alusivo al triunfo de la Iglesia y la defensa de la Eucaristía.

La fachada principal del templo se asoma a la Plaza Nueva, el centro de la vida social lucentina. Desde aquí todo son opciones. Junto a los numerosos ejemplos de arquitectura monacal como el Convento Madre de Dios, de sobria factura manierista y conocido popularmente como Los Franciscanos, el de Santo Domingo, hoy reconvertido en hotel, y templos tan distintivos como el de San Felipe Neri o la Iglesia de Santiago, enclavada en el antiguo arrabal

➡ En el torno. *Alfar, Sucesores de Rafael Granados* / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

➡ Cargando el horno. *Perulas. Alfarería la Sartén* / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



➡ Detalle cubierta taller alfarero. *Alfarería la Sartén* / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

➡ Secado de tinajas. *Alfarería la Sartén* / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH





## En la web

### Web del Congreso Andaluz de Ciudades Medias

<http://www.cadcmloja.com/index2.html>, celebrado en Loja en marzo de 2007, con motivo del plan piloto puesto en marcha por la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes.

### Web del Ayuntamiento de Alcalá la Real

<http://www.alcalalareal.es/>. A través del apartado dedicado a "Turismo" se puede encontrar información de la historia, las tradiciones y fiestas populares así como de productos artesanales del municipio. En "Qué visitar" se puede acceder a "Rutas turísticas", donde se ofrece información de un Itinerario Cultural Europeo en el que está incluida la ciudad.

### Web del Portal del Ayuntamiento de Antequera

<http://www.antequera.es/>. Es muy completa y tiene una sección dedicada al patrimonio histórico de la ciudad de Antequera, "Ciudad del Arte", además de accesos que contienen información de las fiestas, las ferias, el folclore o la gastronomía, entre otros aspectos.

### Web del Ayuntamiento de Écija

<http://www.ecija.es/>. Esta página permite el acceso al Portal de Turismo de Écija <http://www.turismoecija.com/>, que es donde realmente se encuentra la información sobre la historia de la ciudad, el patrimonio y sus monumentos, posibles rutas o itinerarios culturales, la artesanía o la gastronomía, entre otros.

### Web del Ayuntamiento de Estepa

<http://www.estepa.com/>, que a través del botón "Ciudad" ofrece información de su historia y su patrimonio arquitectónico así como de sus fiestas.

### Web del Ayuntamiento de Loja

<http://www.aytoloja.org/inicio/inicio/inicio.htm>, que permite acceder a un apartado muy completo sobre la historia de la ciudad, donde se puede encontrar información de sus monumentos (incluidas ermitas y fuentes, entre otros elementos) y restos arqueológicos. Asimismo, hay una sección sobre el Centro de Interpretación de Loja.

### Web del Portal del Ayuntamiento de Lucena

<http://www.aytolucena.org/>. A través de la sección "La Ciudad" se obtiene información sobre las fiestas populares, el Museo Arqueológico y Etnológico, etc. y se puede acceder a la Oficina de Turismo de Lucena.

📍 Fachada de la Iglesia de San Juan Bautista /  
ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



📍 Castillo del Moral /  
ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



📍 Iglesia de Nuestra Señora del Carmen / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

medieval, jalonan el casco histórico lucentino un sin fin de ermitas, entre cuyos tipos más representativos sobresalen la Ermita de Dios Padre y la de La Aurora. Esta última, de gran devoción popular, cobra especial relevancia en octubre, cuando todo el barrio se llena de castañas asadas y en las madrugadas cantan los campanilleros por las calles.

Durante el itinerario, la mirada se tropezará con docenas de palacios, casas solariegas y alguna muestra del tipo de vivienda de la clase media -de dos plantas más torre- y de

arquitectura tradicional que componían el grueso del caserío lucentino. Ejemplos de esto último son el Palacio de los Condes de Santa Ana, edificio del XVIII y actual sede de los Juzgados de Lucena; el Antiguo Palacio de los Condes de Hust, casa solariega de mediados del siglo XVII, situada en una de las calles de la vieja judería; o la Casa de los González Palma.

La visión de la Lucena decimonónica patente en la sede del Círculo Lucentino, en el que se funden sabiamente elementos neoaca-

demicistas con la arquitectura del hierro, completa la panorámica por esta ciudad media ya que el siglo XX, aunque ofrece algunas muestras de Modernismo, Regionalismo, Racionalismo y puntuales ejemplares adscritos a los movimientos arquitectónicos internacionales surgidos desde la década de los 70, no reviste gran interés aunque haya que subrayar su presencia.

*Lucena al paso* nos ha dejado entrever parte de la sombra y del reflejo de esa compleja historia de Andalucía que se



## Bibliografía

📍 Iglesia de San Mateo y Sagrario /  
ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



📍 Iglesia de Santiago /  
ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

**ANÁLISIS urbanístico de centros históricos de Andalucía : ciudades medias y pequeñas.** Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2001 \*

**ANDRÉS LÓPEZ, Gonzalo.** *Crecimiento, forma y funciones de una ciudad media española: la estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX.* Tesis doctoral inédita. Universidad de Valladolid, 2003

**BIELZA DE ORY, Vicente.** *Ordenación del territorio y desarrollo comarcal a partir de ciudades medias.* En : *El desarrollo integral de una comarca en transformación: una perspectiva territorial, empresarial y formativa.* Madrid: UNED, 1999, p. 15-30

**CIUDADES intermedias y urbanización mundial = Intermediate cities and world urbanisation.** Lleida [etc.] : Ajuntament de Lleida [etc.], 1999 \*

**CURSO "LAS CIUDADES HISTÓRICAS DEL MEDITERRÁNEO " (2005-2006. Málaga).** *Las ciudades históricas del Mediterráneo : el sector turístico, la dinamización cultural y las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio cultura.* Málaga: Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga [etc.], 2006 \*

**DÍAZ QUIDIELLO, Juan Luis.** Las ciudades medias históricas. PH : *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 38, marzo 2002, p. 204-209 \*

**ESTUDIO básico sobre ciudades medias.** Madrid : Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1980, 2 v.

**FERRER REGALES, Manuel (coord.).** *Ecología social y ambiente : las ciudades medias y pequeñas.* Pamplona : Universidad de Navarra, 1991

**GALÁN JIMÉNEZ, María del Mar.** La planificación y la gestión del turismo urbano en cuatro ciudades medias andaluzas. En : *Anales de economía aplicada, Asociación Española de Economía Aplicada, ASEPELT* , 2003

**GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. J.** *La sostenibilidad de los centros históricos en los albores del siglo XXI.* *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 26, 2006 , p. 49-63 .

**HERNÁNDEZ DE LA OBRA, Marta; MILLÁN RINCÓN, Juan.** *Análisis del espacio público en las ciudades medias de andalucía.* [S.l. : Consejería de Política Territorial, 1991]

**JORNADAS SOBRE CIUDADES MEDIAS (1990. Baena, Córdoba).** Jornadas sobre ciudades medias. Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1991 \*

**JORNADAS SOBRE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO E INTERVENCIÓN EN LA CIUDAD HISTÓRICA (2001. Montoro, Córdoba).** La ordenación e intervención urbanística en la ciudad histórica de carácter medio. Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2001 \*

**LABORDE, Pierre.** Dinámica de las ciudades medias y su papel de reequilibrio territorial. En : *Ciudad y alfoz : centro y periferia urbana : Jornadas de estudio y debate urbanos,* Universidad de León, 1996, p. 11-24

**LLOP TOMÉ, Josep; BELLET SANFELIU, Carmen.** Ciudades intermedias : entre territorios concretos y ciudades y espacios globales. *Ciudad y territorio : Estudios territoriales*, nº 141-142, 2004, p. 569-582.

**LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio (coord.).** *Geografía de Andalucía*, Madrid, Ariel, 2003. \*

**LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio.** La agrociedad andaluza : Caracterización, estructura y problemática. *Revista de Estudios Regionales.* Málaga : Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, nº 39 (1994), p. 59-93.



**MALLARACH ISERN, Jordi; VILAGRASA Y IBARZ, Joan.** Los procesos de desconcentración urbana en las ciudades medias españolas. *Ería : revista cuatrimestral de geografía*, nº 57, 2002, p. 57-70.

**PFU: : manual para la elaboración de un prediagnóstico técnico sobre funciones urbanas en ciudades medias : policentrismo a través de la red de ciudades medias (CIUMED).** [Valencia] : Dirección General de Planificación y Ordenación Territorial, Servicio de Ordenación Territorial, 2005.

**PLAN de Ordenación del Territorio de Andalucía : bases y estrategias : Decreto 103/1999, de 4 de mayo.** Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999 \*

**PLAN de Ordenación del Territorio de Andalucía : bases y estrategias : Decreto 103/1999, de 4 de mayo.** Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999 \*

**RUIZ JIMÉNEZ, María Angeles.** Formas de desarrollo y cooperación desde la cultura y el patrimonio: las ciudades medias de la frontera hispanomarroquí. Los casos de Jerez de la Frontera y Tetuán. En : *III Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo : Madrid, 26-28 de abril de 2006 : ponencias y comunicaciones, vol. III*, 2006, p. 25-41

**SALOM CARRASCO, Julia.** Ciudades medias y centros intermedios en el arco mediterráneo. En : *Las ciudades españolas a finales del siglo XX : I Coloquio de Geografía urbana*. [Cuenca] : Universidad de Castilla-La Mancha ; [Madrid] : Asociación de Geógrafos Españoles, 1995, p. 53-56.

**SEMINARIO Internacional : les ciutats mitjanes en el context regional europeu : ponències 1994= las ciudades medianas en el contexto regional europeo.** Sabadell : l'Ajuntament, DL 1994.

**TERRITORIO y patrimonio. Los paisajes andaluces.** [Sevilla] : Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ; [Granada] : Comares, 2003 \*

**VALENZUELA MONTES, Luis Miguel.** *Accesos y forma urbana en las ciudades medias andaluzas : tesis doctoral.* Granada : Universidad de Granada, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2000

**VILAGRASA Y IBARZ, Joan; GANAU I CASAS, Joan.** Ciudades medias en España: posición en la red urbana y procesos urbanos recientes. *Mediterráneo económico*, nº 3, 2003 (Ejemplar dedicado a: Ciudades, arquitectura y espacio urbano, p. 37-73

**ZOIDO NARANJO, Florencio.** Sistema de asentamientos, ciudades medias y aglomeraciones urbanas de Andalucía. Evolución reciente. *Situación : revista de coyuntura económica*, nº 3, 1995, p. 149-162.

Nota: Bibliografía resumida de la sección. Para una mayor información puede dirigirse a la Biblioteca del IAPH. Las publicaciones marcadas con asterisco (\*) se encuentran disponibles para su consulta en la Biblioteca del IAPH.



➊ Exterior Bodegas Aragón y Cía. / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



➋ Detalle dependencias auxiliares Santuario de Nuestra Señora de Araceli / ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

resuelve en las agrocidades de un modo tan plástico, pudiendo emplear sus entramados urbanos y sus amplios términos como textos históricos y etnográficos útiles para entender el concepto de *ciudad media interior*. A través de la rica economía lucentina (actividades industriales, artesanales), de lo poco que queda de su arquitectura civil, edificios religiosos, arquitectura defensiva, deteriorado entramado urbano, o en su escasa arquitectura vernácula aún en pie y su desconocida arquitectura diseminada, podemos ver parte de la Historia de esta pequeña gran ciudad media y de su centralidad histórica. Pero podríamos haber visto aún más si en su último devenir contemporáneo se hubieran tenido en cuenta propuestas de

actuación más sostenibles. En las últimas décadas, Lucena ha visto cómo se desdibujaban sus viarios y caseríos como consecuencia del desarrollo urbanístico e industrial de los setenta, rompiendo con el modelo de ciudad media de interior estimado por el POTA como un patrimonio cultural y territorial de Andalucía, comportándose más como un centro regional de segundo orden que como una ciudad media de interior tipo. Si miramos lo que fue y lo que es, podemos extraer algunas conclusiones acerca de lo que no debe hacerse en las ciudades medias de interior, y no entender por qué se elige un modelo de actuación patrimonial no modélica como punto central de estrategias turísticas en torno a las mismas.

## Notas

<sup>1</sup> Edificios singulares como los conventos de Santa Clara o el de San José y Santa Teresa, la Posada de Vistahermosa o las Casas de las Pilas serán derruidos durante las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado, así como la importante judería, parte crucial de su histórico entramado urbano, de la que no han perdurado testimonios físicos importantes.

<sup>2</sup> Entre otras, la Asociación Cultural Torre del Moral.

<sup>3</sup> Fragmento de la obra de Camilo José Cela *Primer viaje andaluz: notas de un vagabundaje: por Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva y sus tierras*. (Barcelona: Noger 1959)

<sup>4</sup> Alguno de los testimonios más representativos que se diseminan por su término lo constituyen la Hacienda Lo Coronel, la Casería del Canónigo, el Cortijo Capilla de los Corteses, el Cortijo Lo Angulo, el Cortijo los Frailes o el Molino de las Torres.

<sup>5</sup> Alfarería Sartén y Cerámica Granados.



## En la web

### Web del Congreso Andaluz de Ciudades Medias

<http://www.cadcmloja.com/index2.html>, celebrado en Loja en marzo de 2007, con motivo del plan piloto puesto en marcha por la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes.

### Web del Ayuntamiento de Alcalá la Real

<http://www.alcalalareal.es/>. A través del apartado dedicado a "Turismo" se puede encontrar información de la historia, las tradiciones y fiestas populares así como de productos artesanales del municipio. En "Qué visitar" se puede acceder a "Rutas turísticas", donde se ofrece información de un Itinerario Cultural Europeo en el que está incluida la ciudad.

### Web del Portal del Ayuntamiento de Antequera

<http://www.antequera.es/>. Es muy completa y tiene una sección dedicada al patrimonio histórico de la ciudad de Antequera, "Ciudad del Arte", además de accesos que contienen información de las fiestas, las ferias, el folclore o la gastronomía, entre otros aspectos.

### Web del Ayuntamiento de Écija

<http://www.ecija.es/>. Esta página permite el acceso al Portal de Turismo de Écija <http://www.turismoecija.com/>, que es donde realmente se encuentra la información sobre la historia de la ciudad, el patrimonio y sus monumentos, posibles rutas o itinerarios culturales, la artesanía o la gastronomía, entre otros.

### Web del Ayuntamiento de Estepa

<http://www.estepa.com/>, que a través del botón "Ciudad" ofrece información de su historia y su patrimonio arquitectónico así como de sus fiestas.

### Web del Ayuntamiento de Loja

<http://www.aytoloja.org/inicio/inicio/inicio.htm>, que permite acceder a un apartado muy completo sobre la historia de la ciudad, donde se puede encontrar información de sus monumentos (incluidas ermitas y fuentes, entre otros elementos) y restos arqueológicos. Asimismo, hay una sección sobre el Centro de Interpretación de Loja.

### Web del Portal del Ayuntamiento de Lucena

<http://www.aytolucena.org/>. A través de la sección "La Ciudad" se obtiene información sobre las fiestas populares, el Museo Arqueológico y Etnológico, etc. y se puede acceder a la Oficina de Turismo de Lucena.



## Bibliografía

📍 Iglesia de San Mateo y Sagrario /  
ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH



📍 Iglesia de Santiago /  
ANICETO DELGADO MÉNDEZ, IAPH

**ANÁLISIS urbanístico de centros históricos de Andalucía : ciudades medias y pequeñas.** Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2001 \*

**ANDRÉS LÓPEZ, Gonzalo.** *Crecimiento, forma y funciones de una ciudad media española: la estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX.* Tesis doctoral inédita. Universidad de Valladolid, 2003

**BIELZA DE ORY, Vicente.** *Ordenación del territorio y desarrollo comarcal a partir de ciudades medias.* En : *El desarrollo integral de una comarca en transformación: una perspectiva territorial, empresarial y formativa.* Madrid: UNED, 1999, p. 15-30

**CIUDADES intermedias y urbanización mundial = Intermediate cities and world urbanisation.** Lleida [etc.] : Ajuntament de Lleida [etc.], 1999 \*

**CURSO "LAS CIUDADES HISTÓRICAS DEL MEDITERRÁNEO " (2005-2006. Málaga).** *Las ciudades históricas del Mediterráneo : el sector turístico, la dinamización cultural y las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio cultura.* Málaga: Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga [etc.], 2006 \*

**DÍAZ QUIDIELLO, Juan Luis.** Las ciudades medias históricas. PH : *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 38, marzo 2002, p. 204-209 \*

**ESTUDIO básico sobre ciudades medias.** Madrid : Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1980, 2 v.

**FERRER REGALES, Manuel (coord.).** *Ecología social y ambiente : las ciudades medias y pequeñas.* Pamplona : Universidad de Navarra, 1991

**GALÁN JIMÉNEZ, María del Mar.** La planificación y la gestión del turismo urbano en cuatro ciudades medias andaluzas. En : *Anales de economía aplicada, Asociación Española de Economía Aplicada, ASEPELT* , 2003

**GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. J.** *La sostenibilidad de los centros históricos en los albores del siglo XXI.* *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 26, 2006 , p. 49-63 .

**HERNÁNDEZ DE LA OBRA, Marta; MILLÁN RINCÓN, Juan.** *Análisis del espacio público en las ciudades medias de andalucía.* [S.l. : Consejería de Política Territorial, 1991]

**JORNADAS SOBRE CIUDADES MEDIAS (1990. Baena, Córdoba).** Jornadas sobre ciudades medias. Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1991 \*

**JORNADAS SOBRE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO E INTERVENCIÓN EN LA CIUDAD HISTÓRICA (2001. Montoro, Córdoba).** La ordenación e intervención urbanística en la ciudad histórica de carácter medio. Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2001 \*

**LABORDE, Pierre.** Dinámica de las ciudades medias y su papel de reequilibrio territorial. En : *Ciudad y alfoz : centro y periferia urbana : Jornadas de estudio y debate urbanos,* Universidad de León, 1996, p. 11-24

**LLOP TOMÉ, Josep; BELLET SANFELIU, Carmen.** Ciudades intermedias : entre territorios concretos y ciudades y espacios globales. *Ciudad y territorio : Estudios territoriales*, nº 141-142, 2004, p. 569-582.

**LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio (coord.).** *Geografía de Andalucía*, Madrid, Ariel, 2003. \*

**LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio.** La agrociedad andaluza : Caracterización, estructura y problemática. *Revista de Estudios Regionales.* Málaga : Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, nº 39 (1994), p. 59-93.



**MALLARACH ISERN, Jordi; VILAGRASA Y IBARZ, Joan.** Los procesos de desconcentración urbana en las ciudades medias españolas. *Ería : revista cuatrimestral de geografía*, nº 57, 2002, p. 57-70.

**PFU: : manual para la elaboración de un prediagnóstico técnico sobre funciones urbanas en ciudades medias : policentrismo a través de la red de ciudades medias (CIUMED).** [Valencia] : Dirección General de Planificación y Ordenación Territorial, Servicio de Ordenación Territorial, 2005.

**PLAN de Ordenación del Territorio de Andalucía : bases y estrategias : Decreto 103/1999, de 4 de mayo.** Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999 \*

**PLAN de Ordenación del Territorio de Andalucía : bases y estrategias : Decreto 103/1999, de 4 de mayo.** Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999 \*

**RUIZ JIMÉNEZ, María Angeles.** Formas de desarrollo y cooperación desde la cultura y el patrimonio: las ciudades medias de la frontera hispanomarroquí. Los casos de Jerez de la Frontera y Tetuán. En : *III Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo : Madrid, 26-28 de abril de 2006 : ponencias y comunicaciones, vol. III*, 2006, p. 25-41

**SALOM CARRASCO, Julia.** Ciudades medias y centros intermedios en el arco mediterráneo. En : *Las ciudades españolas a finales del siglo XX : I Coloquio de Geografía urbana*. [Cuenca] : Universidad de Castilla-La Mancha ; [Madrid] : Asociación de Geógrafos Españoles, 1995, p. 53-56.

**SEMINARIO Internacional : les ciutats mitjanes en el context regional europeu : ponències 1994= las ciudades medianas en el contexto regional europeo.** Sabadell : l'Ajuntament, DL 1994.

**TERRITORIO y patrimonio. Los paisajes andaluces.** [Sevilla] : Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ; [Granada] : Comares, 2003 \*

**VALENZUELA MONTES, Luis Miguel.** *Accesos y forma urbana en las ciudades medias andaluzas : tesis doctoral.* Granada : Universidad de Granada, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2000

**VILAGRASA Y IBARZ, Joan; GANAU I CASAS, Joan.** Ciudades medias en España: posición en la red urbana y procesos urbanos recientes. *Mediterráneo económico*, nº 3, 2003 (Ejemplar dedicado a: Ciudades, arquitectura y espacio urbano, p. 37-73

**ZOIDO NARANJO, Florencio.** Sistema de asentamientos, ciudades medias y aglomeraciones urbanas de Andalucía. Evolución reciente. *Situación : revista de coyuntura económica*, nº 3, 1995, p. 149-162.

Nota: Bibliografía resumida de la sección. Para una mayor información puede dirigirse a la Biblioteca del IAPH. Las publicaciones marcadas con asterisco (\*) se encuentran disponibles para su consulta en la Biblioteca del IAPH.